H. XLIII
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE XALISCO NAYARIT

XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 68
13 DE AGOSTO DEL 2026

EN LA CIUDAD DE XALISCO, NAYARIT SIENDO LAS 17:16 HORAS DEL DIA JUEVES TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II Y 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; Y LOS ARTÍCULOS 26 Y 28 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR VIGENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

4.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION DE TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

5.-LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACUERDO PARA LA MODIFICACION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE GALERA FILTRANTE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT"; APROBADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64 DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2026, DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

6.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA REHABILITACION DE RED DE ATARJEAS Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MERIDA ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR, COL. XALISCO CENTRO CD. DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

7.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y CALLE REY NAYAR, COL. 25 DE ABRIL, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

8.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

9.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN CAMINO A EL MALINAL EN VARIOS TRAMOS KM. 14+948 AL KM. 16+895.00, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

10.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE REVOLUCION ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALVARO OBREGON Y CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE REVOLUCION Y CERRADA COL. LANDEREÑAS, CD. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

11.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA APORTACION AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

12.-CLAUSURA.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO NAYARIT.

ENCONTRANDOSE PRESENTES LA MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL C. SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO.

ASI COMO LOS CC. REGIDORES, CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN, IRMA LETICIA MONTES RENTERIA, JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO, MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA, ARTEMIO SEMEJAR FLORES, CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ, RAUL LOPEZ UREÑA, ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA, SONIA ESTELA GARCIA TORRES, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE Y MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ, AL ENCONTRARSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y SE ABRE LA SESIÓN.

SEGUNDO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

AL ENCONTRARSE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO Y CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA

SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

PARA AGOTAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES HACE DEL CONOCIMIENTO Y SOLICITA SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR TODA VEZ QUE ACABA DE SER CELEBRADA Y SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACION, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO TANTO SE OBVIA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUARTO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION DE TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PARA COMENTAR QUE ESE TEMA EN REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO SE HABÍA ESTADO HACIENDO LA SOCIALIZACIÓN, EL INTERCAMBIO DE OPINIONES, SIN EMBARGO, COMO EN OTRAS OCASIONES LE VAMOS A SOLICITAR AL TESORERO QUE PUEDA PASAR AQUÍ CON NOSOTROS PARA QUE NOS PUEDA EXPLICAR Y JUSTIFICAR EL PORQUÉ DE ESTA MODIFICACIÓN.

UNA VEZ PRESENTE EN ESTA SALA DE JUNTAS EL TESORERO MUNICIPAL LIC. ADBBEL MANIFIESTA QUE A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EL ARQUITECTO BRIAN DE LEÓN ROSALES SE HACE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026; ESTO PARA DARLE SOLVENCIA A LAS PARTIDAS QUE REQUIERE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EJECUTAR LAS OBRAS QUE TIENE PROGRAMADA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN, SE LES LLEVO LA INFORMACIÓN PREVIO SI TIENEN ALGUNA DUDA, CON TODO GUSTO ESTOY A SUS ÓRDENES, ESTA PROPUESTA SE HACE EN VIRTUD DE QUE EL FONDO CUATRO SE QUEDE CON EL PRESUPUESTO QUE INICIALMENTE SE TENÍA PARA QUE DE AHÍ MISMO SE EJECUTEN LAS OBRAS COMO INICIALMENTE SE TENÍAN PROGRAMADAS EN ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026 Y SE LE ESTÁ QUITANDO PRESUPUESTO A LOS ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EN ESE SENTIDO SE COMENTABA ANTERIORMENTE QUE CON EL GASTO CORRIENTE Y CON LA RENTA DE PARTICIPACIONES FEDERALES ESTARÍAMOS SOLVENTANDO ESTOS GASTOS.

PIDE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES PARA HACERLES DEL CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE ESTE PUNTO SE SOMETIÓ A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y CUENTA PÚBLICA Y ESTÁ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN 006/CP/ 2026 QUE FUE REMITIDO ENTRE LOS ANEXOS QUE SE LES ENVIARON.

COMENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ QUE YA PASÓ POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, AQUÍ ESTÁ EL TESORERO Y SI NO PARA QUE PODAMOS AVANZAR.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

INTERVIENE LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE QUIEN COMENTA QUE MÁS QUE ALGUNA DUDA, VA A VERTIR SU OPINIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN FORTAMÚN, MEDIANTE LA CUAL SE PLANTEAN REDUCCIONES A DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES A ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE LAS DIRECCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, ASÍ COMO IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y SE CONSIDERA NECESARIO HACER EL CONOCIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, YO CONSIDERO QUE EN PRIMER TÉRMINO SE ADVIERTE UNA FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL NO HABERSE REALIZADO DE MANERA CONJUNTA LA VALORACIÓN TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE. APROVECHANDO QUE ESTÁN AQUÍ LOS DOS FUNCIONARIOS, LO ANTERIOR RESULTA RELEVANTE, CONSIDERANDO QUE LAS PARTIDAS QUE AHORA SE PRETENDEN REDUCIR FUERON OBJETO DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO HACE APROXIMADAMENTE 2 MESES, POR LO QUE NUEVAMENTE SE PLANTEA UNA DISMINUCIÓN SOBRE RECURSOS QUE PREVIAMENTE FUERON ANALIZADOS Y AUTORIZADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO VIGENTE. ASIMISMO, SE OBSERVA QUE LOS RECURSOS DERIVADOS DE DICHAS REDUCCIONES SERÁN CONCENTRADOS EN UNA PARTIDA DESTINADA A OBRA PÚBLICA; SIN EMBARGO, ACTUALMENTE NO TENGO CONOCIMIENTO, NO EXISTE UNA PLANEACIÓN TOTAL DEFINIDA DE LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA QUE SERÁN FINANCIADOS CON DICHOS RECURSOS. AL NO CONTAR CON UNA RELACIÓN DE OBRAS, PRIORIDADES, ALCANCES, METAS, PRESUPUESTOS, EXPEDIENTES TÉCNICOS O PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR EL DESTINO ESPECÍFICO DEL RECURSO Y EVALUAR SU VIABILIDAD. POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA NECESARIO QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO CUENTE CON LA PARTICIPACIÓN COORDINADA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL QUE PERMITA ACREDITAR LA PROCEDENCIA DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES Y GARANTIZAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, YO SUGIERO QUE SE PONGAN DE ACUERDO LAS ÁREAS PORQUE SEGURAMENTE PARA EL OTRO MES O EN DOS MESES MÁS VAMOS A ESTAR NUEVAMENTE HACIENDO OTRA MODIFICACIÓN Y QUIERO DECIRLES QUE CADA MODIFICACIÓN AFECTA DE MANERA IMPORTANTE LA HACIENDA MUNICIPAL, ES DECIR, PORQUE SE PUBLICA ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL Y CADA PUBLICACIÓN CUESTA; ENTONCES, YO QUISIERA PREGUNTAR SI EXISTE LA PLANEACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN Y EL SOPORTE DE LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA QUE SE FINANCIARÁ CON ESOS MONTOS QUE ESTÁN PROPONIENDO PARA MODIFICARSE.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENT

RESPONDE EL TESORERO MUNICIPAL LIC. ADBEEL QUE EFECTIVAMENTE SÍ TENEMOS ESA COMUNICACIÓN, HAY INFORMACIÓN QUE NO ME COMPETE, YO NO LLEVO LA OBRA PÚBLICA, SIN EMBARGO, A MÍ ME LLEVA LOS PROYECTOS EL ARQUITECTO, LO QUE ME CORRESPONDE A MÍ, YO SOY UN PUENTE PARA DARLE SUFICIENCIA PARA QUE POSTERIORMENTE EL ARQUITECTO PUEDA VENIR A ESTE CABILDO YA UNA VEZ TENIENDO SUFICIENCIA DARLES TÉCNICAMENTE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS O LO QUE ÉL CONSIDERA NECESARIO MOSTRAR A ESE CABILDO PARA QUE ESTE CABILDO LO AUTORICE PERO EN ESTE MOMENTO YO NO CUENTO CON ESA INFORMACIÓN ES OTRA ÁREA QUE EL ORDEN DEL DÍA SIGUE SU PARTICIPACIÓN A MÍ LO QUE LO QUE ME CORRESPONDE ES COMO EN UN PRINCIPIO SE HABÍA ACORDADO EN ESTE CABILDO DARLE PRIORIDAD A LA OBRA PÚBLICA, EN SU MOMENTO SÍ LE DIMOS LE DIMOS ESA SUFICIENCIA AL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, PERO BUENO, ESTE CABILDO APROBÓ QUE EL TEMA DE LA OBRA PÚBLICA SE LE ESTÁ REGRESANDO A LA OBRA PÚBLICA, YO SOY UN PUENTE NADA MÁS PARA QUE TENGAN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA QUE SE PUEDAN EJERCER LOS PROYECTOS, ESE ES EL PUNTO, PERO EL ARQUITECTO BRYAN POSTERIORMENTE EXPLICARÁ SUS EXPEDIENTES Y SUS PROYECTOS.

COMPARECE EL ARQ. BRYAN DE LEÓN ROSALES QUIEN RESPONDE QUE EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE REALIZA LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, SI BIEN SÍ POR COMO TAL SI HAY UNA CARTERA DE PROYECTOS, MÁS SIN EMBARGO TAMBIÉN SE VE AFECTADA PORQUE AL FIN DE CUENTAS EN ESTE CASO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO SE BASA EN LO QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ENTONCES, ESE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE NOS COMPARTE EN ESTE CASO EL IMPLAN, LA CARTERA DE PROYECTOS QUE SON APROBADOS DENTRO DE SUS JUNTAS DE GOBIERNO DEL MISMO PLAN NOS MARCAN DISTINTOS PROYECTOS, MÁS SIN EMBARGO EN ESTA SITUACIÓN AHORITA RESPECTO A LA CARTERA DE PROYECTOS QUE YO TENÍA EN MI DIRECCIÓN TUVO QUE TENER MODIFICACIONES PORQUE LOS TUVE QUE IR ADECUANDO A LAS NECESIDADES QUE VAN SURGIENDO CABE ACLARAR QUE NO ES COMO UNA REGLA DE ESTAR RESPETADA AL 100% EL PLAN MUNICIPAL SIEMPRE Y CUANDO HAY UNA JUSTIFICACIÓN CLARA EN ESTE CASO, OBVIAMENTE SE HUBO MOVIMIENTOS PORQUE HUBO TEMAS DE OBRAS QUE NO SE TENÍAN CONTEMPLADAS Y AHORITA SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL EXPEDIENTE EN EL EXPEDIENTE DE DICHAS OBRAS.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES QUIEN COMENTA QUE PARA SU PUNTO DE VISTA QUE NO ES EXPERTA EN EL TEMA, PERO LA NECESIDAD DE HACER ESE TRASPASO Y ESTÁ ESTA DUDA LATENTE, ¿POR QUÉ LA NECESIDAD DE HACER UN TRASPASO Y NO PAGAR CON EL GASTO CORRIENTE LA PARTE DE LAS OBRAS QUE VAS A NECESITAR PARA QUE TENER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL? LE ESTOY PREGUNTANDO AQUÍ A NUESTRO DIRECTOR DE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO
NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PLANEACIÓN DE PROGRAMACIÓN PORQUE LA GENTE FINALMENTE NECESITA CLARIDAD DE POR QUÉ LA NECESIDAD DE HACER UN TRASPASO PUDIÉNDOSE UTILIZAR LOS DOS FONDOS, UNO PARA HACER OBRA Y EL OTRO DEJARSE PARA LO QUE YA ESTABA VOTADO, PROGRAMADO, ETCÉTERA. ENTONCES QUISIERA SABER EL POR QUÉ, LA GENTE PAGA SUS IMPUESTOS LA GENTE VIENE CON LA ESPERANZA DE QUE SUS CALLES SEAN REHABILITADAS CON EL PAGO DE SUS IMPUESTOS QUE TENGAMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PERO EN ESTE CASO ME VOY A REMITIR A LA OBRA ESPECÍFICAMENTE.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN DE LEÓN ROSALES QUE CUANDO EL REALIZA LO QUE VIENE SIENDO SU PROGRAMACIÓN DE OBRA CONFORME EL RECURSO QUE NOS LLEGA EN ESTE CASO YO ME BASO EN LO QUE ESTÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LO QUE SE APRUEBA A UN MONTO MÁS SIN EMBARGO EN TEMAS YA QUE YA NO ME CORRESPONDE QUE REALMENTE EL TESORERO SABE CÓMO SON EL TEMA DE LAS PARTIDAS YO, SI BIEN YA LO COMENTA EL TESORERO, SOLICITO LO QUE VIENE SIENDO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LAS OBRAS QUE YO SACO LA MAYORÍA DE OBRAS. EN ESTE CASO DIGO MAYORÍA PORQUE SI BIEN HAY UNA NECESIDAD DE DOS OBRAS QUE MÁS PARA ADELANTE SE LAS VAMOS A PRESENTAR DONDE NO PODÍA AJUSTARME YO EL MONTO EXACTO PORQUE REALMENTE TODAVÍA SIGO TRABAJANDO EXPEDIENTES Y NO SÉ CUÁNTO ES LA CANTIDAD.

TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL PARA COMENTAR QUE EL FONDO CUATRO TIENE SUS REGLAS DE EJECUCIÓN PRIORITARIAMENTE OBRA PÚBLICA ES POR ESO ES QUE PREFIERO PAGAR FONDO CUATRO Y AL FINAL DEL EJERCICIO SI SE TUVIERAN QUE HACER MODIFICACIONES, SI NOS QUEDA UN RECURSO DEL FONDO 4 QUE PODAMOS APLICAR EN CUALQUIER OTRO PROYECTO O PROGRAMA SE PUEDE UTILIZAR PRIORITARIAMENTE FONDO CUATRO ES OBRA.

COMENTA LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE AL TESORERO MUNICIPAL QUE PORQUE SI EL SABE ESO, EN LAS SUGERENCIAS QUE LE HICIMOS O QUE LE HIZO UNA SERVIDORA CUANDO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PORQUE UNA DE LAS SUGERENCIAS ERA EFECTIVAMENTE ESE TEMA, POR QUÉ NO SE HIZO, PORQUE ESO LO SABEMOS POR NATURALEZA, LOS REQUISITOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE LOS DIFERENTES FONDOS FEDERALES TIENEN PARA OPERAR, NO SE CONSIDERÓ EN PRIMERO EN LA CREACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SEGUNDO EN LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ HACE DOS MESES, ESA ES LA PARTE QUE A MÍ ME GENERA INCERTIDUMBRE. YO NO DIGO QUE NO SE TENGA QUE HACER, FINALMENTE SE REQUIERE, PERO LAS FORMAS, PORQUE AHÍ ES DONDE ESTAMOS AFECTANDO LAS FINANZAS MUNICIPALES Y ENTONCES A MÍ ME GENERA INCERTIDUMBRE LAS DECISIONES O LAS PROPUESTAS QUE VIENEN A ESTE CABILDO, PORQUE UN DÍA AMANECEN CON UNA CANTIDAD Y OTRO DÍA ES CON OTRA Y EL ARGUMENTO, LA VERDAD ES QUE NO TIENE JUSTIFICACIÓN.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENT

RESPONDE EL TESORERO MUNICIPAL LIC. ADBEEL QUE EL PRESUPUESTO PUEDE TENER LAS MODIFICACIONES QUE SEA NO TIENE QUE SER UNA, DOS, TRES, CUATRO, ES UN PRESUPUESTO QUE SE MODIFICA DE ACUERDO A LOS PROYECTOS QUE VAN QUE VAN SURGIENDO EN EL EJERCICIO ESO NI ES GRAVE Y ES LO MÁS NORMAL EN ESTE CABILDO SE AUTORIZÓ PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LOS ARRENDAMIENTOS, ASIMISMO SE DIJO QUE SE IBA A REDUCIR LA OBRA PÚBLICA EN ESE SENTIDO, ESTAMOS REGRESANDO PARA QUE QUEDE LA OBRA PÚBLICA COMO COMO SE PRETENDÍA EN UN PRINCIPIO ESO ES LO QUE NOS TIENE AQUÍ.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA PARA PREGUNTAR AL ARQ. BRIAN CON ESTE MOVIMIENTO DE PARTIDAS SE LE ESTÁ DANDO SUFICIENTE PRESUPUESTARIO AL CAPÍTULO 6,000 YO ALCANCÉ A INTERPRETAR QUE ESE CAPÍTULO 6000 ES PARA SOLVENTAR EL TEMA QUE SE LE LLAMA INVERSIÓN PÚBLICA Y VIENE AHÍ UN RAMO QUE SE LLAMA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS, INFRAESTRUCTURA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, PARA ESO LO NECESITAS, PARA SOLVENTARLAS ESTE PROYECTO DE OBRA QUE VA A SALIR. PERO YO QUISIERA SABER CON ESTE MOVIMIENTO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, CON CUÁNTO RECURSO QUEDARÍA EN LA OBRA PÚBLICA O UN APROXIMADO, NO LO QUIERO EXACTO, PERO UN APROXIMADO. ¿CUÁNTO YA SERÍA EL TOTAL QUE QUEDARÍA EN INVERSIÓN DEL FONDO DE FORTAMUN PARA EL TEMA DE OBRA PÚBLICA?

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE SI BIEN SÍ ESTÁ DIVIDIDO EN ESTA OCASIÓN EN DOS PARTIDAS QUE MENCIONAS QUE ES DE CARRETERAS Y OTROS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

COMENTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE DENTRO DEL CAPÍTULO DENTRO DEL CAPÍTULO 6000 APARECE UNO QUE SE LLAMA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES.

COMENTA EL ARQ. BRYAN QUE SI BIEN EN LA CUESTIÓN DE LA OBRA SE CLASIFICA CUANDO ES UNA OBRA DIRECTA Y CUANDO ES UNA OBRA COMPLEMENTARIA EN ESTE CASO, LA OBRA DIRECTA ENTRA EN EL CAPÍTULO QUE VIENE SIENDO LO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE Y LO QUE VIENE SIENDO LA OBRA COMPLEMENTARIA ENTRA EN LA INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS PORQUE BÁSICAMENTE HABLA AHORA SÍ QUE SU NOMBRE LO DICE PAVIMENTACIÓN, EMPEDRADOS Y DEMÁS ENTONCES ES POR ESO QUE EN ESTE CASO SE NECESITABA MÁS RECURSOS PARA EL TEMA DE LO QUE VIENE SIENDO UNA INFRAESTRUCTURA PARA CARRETERAS.

¿PREGUNTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA AL ARQ. BRYAN QUE EN TOTAL CUÁNTO LE QUEDAN?

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE EL DATO EXACTOSTAL VEZ NO PUEDE SER, PERO ES UN APROXIMADO, YO CREO QUE PARA EN EL TEMA DE OBRA PARA FORTAMÚN SON ALREDEDOR DE $20'000,000.00 HABLANDO DE FORTAMUN, PERO EL TEMA DE FONDO 3 SON ALREDEDOR DE $15'500,000.00 DEL FONDO 3, DANDO UN TOTAL ENTRE AMBOS FONDOS ALREDEDOR DE $40'000,000.00 MÁS O MENOS POR AHÍ ANDARÍAMOS DE RECURSOS,

PREGUNTA LA REGIDORA ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA QUE ENTONCES NO SE VA A EJERCER TODO EL RECURSO DE ESTAS OBRAS, ENTONCES VA A QUEDAR TODAVÍA.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN DE LEÓN ROSALES QUE SÍ

COMENTA LA REGIDORA ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA QUE ELLA NO VE QUE SEA NECESARIO ESE TRASPASO

COMENTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE EL INTERPRESA LA DOCUMENTACIÓN QUE LES MANDARON EN LOS ANEXOS, POR EJEMPLO, HAY TRES OBRAS QUE SE ESTÁN HACIENDO POR EL CAPÍTULO 6000 JUSTAMENTE EN EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS MUY PROBABLEMENTE ME IMAGINO QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE ANTES SE TENÍA ERA MENOR PARA PODER SOLVENTAR ESTAS OBRAS QUE A LO MEJOR SE VAN A APLICAR EN EL RAMO DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS; ENTONCES, POR ESO ES NECESARIO CRECENTAR ESE CAPÍTULO PARA PODER EJECUTAR LAS OBRAS QUE SE ESTÁN PROPONIENDO EL DÍA DE HOY, QUIERO PENSAR QUE ES ASÍ, PORQUE AHORITA YO LO ESTOY INTERPRETANDO, PERO MI DUDA ERA, YO QUERÍA SABER A CIENCIA CIERTA CUÁNTO ES LO QUE VA A QUEDAR, PERO YO AHORITA CON LO QUE TÚ ME DICES ANALIZANDO YO, PORQUE SÍ TRAIGO LOS DATOS MÁS O MENOS DE LO QUE DE LO QUE LE VA A LLEGAR AL FORTAMUN NOS LLEGARON CASI $14'000,000.00 DE ESTE AÑO.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE SON ALREDEDOR DE $15'500,000.00.

COMENTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE SI ENTONCES SON $15'500,000.00 Y MÁS O MENOS TIENES COMO 42 AL PARECER ES LO QUE APROBAMOS

COMENTA EL ARQ. BRYAN QUE SON COMO UN TOTAL ALREDEDOR DE 40.

COMENTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE EL INTERPRETA QUE POR ESO ES EL MOVIMIENTO DE PARTIDAS PARA PODER DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A ESTAS OBRAS QUE SE VAN A APLICAR.

POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ PREGUNTA SI EXISTE ALGUN OTRO COMENTARIO Y AL NO HABER ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION DE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA No. 68

TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026, MISMO QUE SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR 6 EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ, ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ, JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO Y SONIA ESTELA GARCIA TORRES. (SE ANEXAN DOCUMENTOS).----------

H. XIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL
Tesorería Municipal

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 05 AGO. 2026 2027
12:17 pm
FERNANDA
RECIBIDO
PRESIDENCIA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT 2024-2027

Oficio número: TM/404/2026.
Xalisco, Nayarit, 05 de agosto de 2026.
Asunto: ***Solicitud de convocatoria a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.***

MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y CUENTA PÚBLICA DEL H. XLIII. AYUNTAMIENTO
DE XALISCO, NAY.
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitarle atentamente, se convoque a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del H. XLIII. Ayuntamiento de Xalisco, con el propósito de analizar y dictaminar la modificación entre partidas para su solvencia presupuestal, y poder dar seguimiento a la **Aprobación de obras del programa FORTAMUN** y posteriormente someterlo a consideración del H. Cabildo para su debida autorización.

La revisión y aprobación de dichas adecuaciones resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en beneficio de la ciudadanía.

Por lo anterior, me permito adjuntar al presente el anexo correspondiente.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a la espera de la convocatoria correspondiente.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 06 AGO. 2026 2027
PRESIDENCIA
TURNADO
A: Secto. Ayto.

ATENTAMENTE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

L.C. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VÁZQUEZ.
TESORERO MUNICIPAL

Sría. Ayto.

C.c.p.-. Lic. Adalberto Castro Montes. - Secretario del H. Ayuntamiento. - para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo
AECV/MNG/rbr*

000011

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 06 AGO. 2026 2027
12:48 Hrs
RECIBIDO
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE XALISCO NAYARIT

XALISCO
TÚ LO MERECES

TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	CAPITULO,CONCEPTO, PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	DEFINICION	AMPLIACION	REDUCCION
A004	252	P004	30000	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		$ 181,876.15
A006	252	P006	30000	39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN		$ 383,009.79
A009	252	P027	60000	61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	$ 9,854,912.90	
A009	252	P009	30000	32501	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE		$ 2,276,076.00
A009	252	P009	30000	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA ,OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.		$ 1,500,000.00
A010	252	P010	30000	31101	ENERGIA ELECTRICA		$ 536,450.96
A010	252	P010	30000	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA ,OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.		$ 5,200,000.00
A011	252	P011	80000	85201	CONVENIOS DESCENTRALIZACION	$ 222,500.00	
					TOTAL	$ 10,077,412.90	$ 10,077,412.90

000012

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DICTAMEN TENICO 006/CHYCP/2026

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, RESPECTO DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Que el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, tiene la obligación de administrar los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, atendiendo en todo momento a las disposiciones aplicables en materia de disciplina financiera, contabilidad gubernamental y presupuesto.

SEGUNDO. Que el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026 constituye el instrumento mediante el cual se autorizan y distribuyen los recursos públicos municipales para el cumplimiento de los objetivos, programas y acciones de gobierno, por lo que cualquier modificación al mismo debe sujetarse a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

TERCERO. Que mediante oficio número **TM/404/2026** de fecha 05 de agosto de 2026, la **Tesorería Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit**, remitió a esta Comisión la documentación relativa a la propuesta de **modificación presupuestal correspondiente a traspasos y apertura de partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2026**, para su análisis y, en su caso, dictaminación y posteriormente someterlo a consideración del H. Cabildo para su debida autorización.

CUARTO. Que la documentación remitida por la Tesorería Municipal contiene el detalle de los movimientos presupuestales propuestos, consistentes en los **traspasos y apertura de las partidas presupuestales necesarias**, con cargo a los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del ejercicio fiscal 2026.

QUINTO. Que el documento remitido mediante el oficio número **TM/404/2026** se incorpora al presente Dictamen como **ANEXO ÚNICO**, formando parte integral del mismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

000013

CONSIDERANDOS

I. Que la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública es competente para conocer, analizar y dictaminar los asuntos relacionados con la hacienda pública municipal, presupuesto, ingresos, egresos, cuenta pública y demás asuntos financieros que sean sometidos a su consideración, en términos de la normatividad aplicable.

II. Que esta Comisión, una vez recibida la documentación correspondiente, procedió a realizar el **análisis y revisión de la propuesta de modificación presupuestal**, tomando en consideración la información financiera y presupuestal proporcionada por la Tesorería Municipal.

III. Que de la revisión efectuada se advierte que los movimientos propuestos corresponden a **traspasos y apertura de partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2026**, cuya finalidad es adecuar la estructura presupuestal a las necesidades operativas y financieras del Ayuntamiento, permitiendo una correcta aplicación y ejercicio de los recursos públicos.

IV. Que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública llevaron a cabo el **análisis, discusión y valoración** de la propuesta presentada por la Tesorería Municipal, así como de la documentación que sustenta los movimientos presupuestales planteados.

V. Que del análisis realizado por esta Comisión no se advierte impedimento técnico o presupuestal para continuar con el procedimiento correspondiente, por lo que se considera **PROCEDENTE** la modificación relativa a los traspasos y apertura de partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, en los términos contenidos en el documento remitido por la Tesorería Municipal mediante oficio número **TM/404/2026**.

VI. Que, en virtud de que corresponde al H. Ayuntamiento, constituido en Cabildo, conocer, discutir y, en su caso, aprobar las modificaciones presupuestales que conforme a la legislación aplicable sean de su competencia, esta Comisión estima necesario someter el presente Dictamen a la consideración del Pleno del Cabildo para los efectos legales correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, y una vez realizado el análisis, discusión y dictaminación correspondiente, la **Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit**, emite el siguiente:

000014

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DICTAMEN

PRIMERO. Se determina **PROCEDENTE** la propuesta de **modificación presupuestal correspondiente a los traspasos y apertura de partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2026**, en los términos y por los montos establecidos en la documentación remitida por la Tesorería Municipal mediante oficio número **TM/404/2026**, misma que se agrega al presente Dictamen como **ANEXO ÚNICO** y forma parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se **APRUEBA CON 2 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN POR PARTE DE ESTA COMISIÓN**, en el ámbito de sus atribuciones, el contenido de la propuesta de modificación presupuestal señalada en el punto anterior, quedando sujeta a la consideración, discusión y, en su caso, aprobación del **H. Cabildo del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit**.

TERCERO. Se determina **TURNAR EL PRESENTE DICTAMEN, JUNTO CON SU ANEXO ÚNICO**, al **H. Cabildo del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit**, para que sea incorporado al orden del día de la sesión que corresponda y sometido a su **análisis, discusión y, en su caso, aprobación**, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

CUARTO. Se instruye, en su caso, a la **Tesorería Municipal** para que, una vez que el H. Cabildo determine lo conducente, realice los registros, adecuaciones y movimientos presupuestales y contables correspondientes, observando en todo momento las disposiciones aplicables en materia de contabilidad gubernamental, disciplina financiera, armonización contable y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

QUINTO. El presente Dictamen entrará en vigor y surtirá los efectos administrativos correspondientes, en los términos que determine el H. Cabildo mediante el acuerdo que, en su caso, recaiga sobre el mismo.

Así lo dictaminan y suscriben las y los integrantes de la **Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit**, en ejercicio de las atribuciones que les confieren las disposiciones legales aplicables, después de haber realizado el análisis, discusión y dictaminación de la propuesta de modificación presupuestal correspondiente a **traspasos y apertura de partidas presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del ejercicio fiscal 2026**, con base en la documentación remitida por la Tesorería Municipal mediante oficio número **TM/404/2026**.

Xalisco, Nayarit; a 10 de Agosto de 2026.

000015

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ANEXO ÚNICO

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO TM/404/2026, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A TRASPASOS Y APERTURA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2026.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ

C. SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

C. JOSÉ EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO

VOCAL DE LA COMISIÓN

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

000016

QUINTO.-LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACUERDO PARA LA MODIFICACION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE GALERA FILTRANTE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT"; APROBADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 64 DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2026, DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN PARA QUE BRINDE UNA EXPLICACION DEL PUNTO QUE SE TRATA.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN DE LEÓN ROSALES QUIEN INFORMA QUE YA LO MENCIONÓ EL NOMBRE AHORITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN ESE SENTIDO, LA INTERVENCIÓN DE MI PARTE EN ESTE PUNTO ES JUSTAMENTE PARA CAMBIAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ESTA OBRA QUE YA NOS FUE APROBADA LAS FECHAS QUE NOS ACABA DE MENCIONAR EN LA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 64, DONDE ESTA OBRA FUE APROBADA POR EL FONDO FEDERAL NÚMERO TRES; EN ESE SENTIDO, AL NOSOTROS CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN DE LA OBRA A LA PLATAFORMA DE FAISM, LOGRAMOS PERCATARNOS QUE EL PUNTO GEOGRÁFICO, LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DONDE SE ENCUENTRA ESTA GALERA FILTRANTE CORRESPONDEN A LO QUE VIENE SIENDO EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA MÁS SIN EMBARGO, EL BENEFICIO SOCIAL QUE GENERA ESTA OBRA ES DIRECTAMENTE PARA LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA; ES POR ESO QUE AL ANDAR AL ESTAR INDAGANDO PARA QUE SE CONCRETE O SE EJECUTE ESTA OBRA, NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE SOLICITAR EN ESTE CASO A ESTE CUERPO COLEGIADO EL CAMBIO DE FINANCIAMIENTO A LO QUE VIENE SIENDO FORTAMUN PREVIO A ESTO, LA MISMA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO REALIZÓ LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, EN ESTE CASO LO QUE VIENE SIENDO CONAGUA, ASÍ COMO LO QUE VIENE SIENDO EL MISMO MUNICIPIO DE COMPOSTELA, CONAGUA, PRIMERAMENTE FUE PARA SOLICITARLES LO QUE VIENE SIENDO LA CONCESIÓN EN ESTE CASO DE LA CAJA CAPTADORA, AHORA GALERA FILTRANTE Y ASIMISMO PARA EVITAR PROBLEMAS CON EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, LE SOLICITAMOS TAMBIÉN LO QUE VIENE SIENDO UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EMITIDA LO QUE VIENE SIENDO EL MUNICIPIO, IGUAL DONDE NOS VIENE ESPECIFICADO EL NOMBRE DE LA OBRA Y TAMBIÉN EL LAPSO CON EL QUE SE CUENTA PARA EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, EN DADO CASO DE QUE LOS TRABAJOS, YA SEA POR CAUSA DE NATURALEZA O NO SE NO SE LLEGUEN A CONCRETAR, SE PUEDE SOLICITAR UNA PRÓRROGA CON EL MISMO MUNICIPIO QUE NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA, VUELVO A ACLARAR CON EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA SE JUSTIFICÓ A RAZÓN DE UNA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OBRA DE BENEFICIO SOCIAL A LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA.

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE QUIEN MANIFIESTA QUE SU PARTICIPACIÓN ES NADA MÁS PARA CONFIRMAR QUE ENTONCES, SE CAMBIA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS FONDOS.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE ES CORRECTO; EN ESTE CASO, SI BIEN EL FONDO 3, ES UN PROCESO QUE TENEMOS QUE SUBIR UNA PLATAFORMA, LA CUAL YA NO NOS PERMITIÓ PORQUE AL FIN DE CUENTAS EL RECURSO SE DEBE DE APLICAR LO QUE VIENE SIENDO ESTE NUESTRO MUNICIPIO Y EN ESTE CASO AL SER EN OTRO MUNICIPIO QUE LO QUE BENEFICIA A LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA SE PROPONE HACER EL CAMBIO POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ACLARANDO QUE EL PROYECTO NO CAMBIA EN MONTOS LOS ALCANCES SON LOS MISMOS, SOLAMENTE ES LO QUE EN ESTE CASO LO QUE VIENE SIENDO EL PAGO.

PREGUNTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ SI ALGUIEN TIENE ALGO MAS QUE APORTAR Y MANIFIESTA QUE SOLAMENTE ES EL CAMBIO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR LAS CONDICIONES QUE YA ACABA DE EXPLICAR EL ARQUITECTO, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA APORTACIÓN LA PUEDE HACER Y SI NO ME INDICAN PARA CONTINUAR CON LA VOTACIÓN YA ERA UNA OBRA APROBADA POR ESTE MISMO CABILDO, NADA MÁS ES LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

PREGUNTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE ¿CUÁL ERA EL MONTO?

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE SON ALREDEDOR DE $407,000.00 APROXIMADAMENTE, IGUAL VIENE ASENTADO LO QUE VIENE SIENDO EN EL ACTA NÚMERO 64 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO EL ACUERDO PARA LA MODIFICACION DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA OBRA DENOMINADA “REHABILITACION DE GALERA FILTRANTE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT”; APROBADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 64 DE FECHA 27 DE MAYO

DEL 2026, DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMO QUE ES APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SEXTO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA REHABILITACION DE RED DE ATARJEAS Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MERIDA ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR, COL. XALISCO CENTRO CD. DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN PARA QUE BRINDE UNA EXPLICACIÓN DEL PUNTO QUE SE TRATA.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE EN ESTA OCASIÓN YA SE MENCIONA EL NOMBRE DE LA OBRA; EN ESTE CASO, ESTA OBRA ES SOLAMENTE EL TEMA DE LAS REDES HIDROSANITARIAS, EN ESTE CASO ES DRENAJE, Y AGUA QUE CORRESPONDEN A LA CALLE MÉRIDA, ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR IGUALMENTE ESTA OBRA AL SER DE TEMAS DE DRENAJE VA COMPLETA CON SUS REGISTROS SANITARIOS Y AL SER DE TEMA DE AGUA POTABLE IGUAL VA CON SUS TOMAS DOMICILIARIAS, ASIMISMO CON SU REGISTRO DE PROLOPILENO PARA TENER SU VÁLVULA LIMITADORA DE AGUA Y POR LO PRONTO ES LO QUE CONTEMPLA ESA OBRA.

POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER NINGUN COMENTARIO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA REHABILITACION DE RED DE ATARJEAS Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MERIDA ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR, COL. XALISCO CENTRO CD. DE XALISCO, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMA QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

SEPTIMO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y CALLE REY NAYAR, COL. 25 DE ABRIL, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN PARA QUE BRINDE UNA EXPLICACIÓN DEL PUNTO QUE SE TRATA.

000019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE, EN ESTA OBRA, SI BIEN YA LA MENCIONÓ EL SECRETARIO, ESTA OBRA ES CLASIFICADA COMO COMPLEMENTARIA, ESTA ES UNA OBRA DONDE SE PRETENDE CAMBIAR LO QUE VIENE SIENDO EL SISTEMA DE DRENAJE, ASÍ COMO EL AGUA POTABLE, ASIMISMO, LA INTERVENCIÓN EN SU ÁREA DE RODAMIENTO, EN ESTA OCASIÓN SERÁ UNA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA. ASIMISMO, CON SUS GUARNICIONES Y SUS BANQUETAS INCLUYENTES, CONTEMPLANDO TAMBIÉN LO QUE SON LAS LUMINARIAS SOLARES, BALIZAMIENTOS Y VEGETACIÓN. ASIMISMO, SEÑALAMIENTOS.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ PARA COMENTAR PRIMERAMENTE QUE ESTÁ A FAVOR DE QUE SE REALICEN OBRAS EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO, ESTOY A FAVOR DE QUE SE REALICE UNA PRIORIZACIÓN CREO QUE HAY OBRAS MÁS IMPORTANTES QUE ESTA CALLE QUE HE RECORRIDO Y QUE CONOZCO Y TENEMOS EL TEMA DE LA SANTA CECILIA QUE SE LEVANTÓ EL PROYECTO, QUE SE HIZO LA PETICIÓN, QUE SE HIZO TODO Y QUE TIENE UN COSTO INCLUSO MENOR QUE ESTA; ENTONCES, CREO QUE COMO MUNICIPIO DEBEMOS TENER LA RESPONSABILIDAD DE HACER PRIORIDADES CON TODO RESPETO LO DIGO, NO SÉ SI NO HAYAN RECORRIDO NUNCA LA SANTA CECILIA, PERO ES UNA CALLE QUE ESTÁ COMPLETAMENTE AFECTADA Y QUE VUELVO A REPETIR NOS CONECTA CON 13 COLONIAS, NO SÉ CÓMO SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE ESTA CALLE, SIN EMBARGO, CREO QUE HAY OTRAS PRIORIDADES Y HAY OTRAS CALLES MÁS IMPORTANTES QUE DEBERÍAN DE SER VALORADAS.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA QUIEN MANIFIESTA QUE, DE LA MISMA MANERA, COMO YA EXPUSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CALLE CEDRO Y YO QUIERO DEJAR MUY CLARA MI POSTURA RESPECTO A LA OBRA PÚBLICA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN NUESTRO MUNICIPIO, ESTOY A FAVOR DE QUE SE REALICEN OBRAS Y DE QUE XALISCO SIGA AVANZANDO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA NUESTRA CIUDADANÍA. SIN EMBARGO, MI DESACUERDO NO ES CON LAS OBRAS EN SÍ, SINO CON LA MANERA EN QUE FUERON SELECCIONADAS Y PRIORIZADAS.

CONSIDERO QUE EXISTEN NECESIDADES Y SOLICITUDES CIUDADANAS QUE, POR SU URGENCIA, IMPACTO SOCIAL Y CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN DEBIERON SER CONSIDERADAS COMO PRIORIDAD. COMO REGIDORA, MI RESPONSABILIDAD TAMBIÉN ES ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA, CONOCER SUS NECESIDADES Y DAR SEGUIMIENTO A SUS SOLICITUDES. POR ELLO, CONSIDERO IMPORTANTE QUE LA SELECCIÓN DE LAS OBRAS SE REALICE BAJO CRITERIOS CLAROS, OBJETIVOS Y TRANSPARENTES, TOMANDO EN CUENTA LAS ZONAS CON MAYORES NECESIDADES Y EL BENEFICIO QUE CADA OBRA REPRESENTA PARA LA POBLACIÓN. NO ESTOY EN CONTRA DE LA OBRA PÚBLICA, ESTOY A FAVOR DE QUE SE HAGA, PERO DE MANERA ORDENADA, JUSTA Y PRIORIZANDO A QUIENES MÁS LO NECESITAN. MI INTENCIÓN NO ES SEÑALAR NI OBSTACULIZAR, SINO CONTRIBUIR PARA QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TRADUZCAN EN OBRAS QUE REALMENTE ATIENDAN LAS NECESIDADES MÁS URGENTES EN NUESTRO MUNICIPIO.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN PARA MENCIONAR QUE DESDE EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2025 Y AQUÍ TENGO UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, METÍ LA SOLICITUD PARA QUE HAYA UN MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO DE ESA CALLE. METÍ ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA, ESTO HACE MÁS DE UN AÑO; POSTERIOR A ESO, EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2025 REALICÉ UN RECORRIDO CON EL INGENIERO EDUARDO DE OBRAS PÚBLICAS, EL CUAL ME DIJO QUE EL MANTENIMIENTO DE ESA CALLE YA HABÍA TENIDO SU PERIODO DE VIDA, YA ESTABA YA LO HABÍA CUMPLIDO, POR LO TANTO, NO PODÍA DAR ALGÚN MANTENIMIENTO DE ESTA OBRA. EN CONSECUENCIA, ESTO, ¿POR QUÉ? PORQUE LAS TUBERÍAS ESTÁN COLAPSADAS, HAY DEMASIADAS FUGAS DE AGUA, COMO SE PUEDE VER EN LAS FOTOGRAFÍAS. ENTONCES, ACTUALMENTE LA CALLE TIENE MUCHÍSIMOS BACHES YA ES UN PROBLEMA QUE NO SE PUEDE SOLUCIONAR CON UN MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO; ENTONCES, TENGO MÁS DE UN AÑO HACIENDO LA SOLICITUD PARA QUE SE REALICE ESTA PETICIÓN.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA PARA AGREGAR Y DEJARLO MUY CLARO, YA QUE YO PERTENEZCO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN, YO CREO QUE ESTAMOS EN UN ERROR, YO VEO MUCHOS COMPAÑEROS, OBSERVO LOS COMENTARIOS QUE HACEN YO LO COMPARTO, COMPARTO MI PUNTO DE VISTA PORQUE YO SOY PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN, AHÍ ES DONDE TOCAMOS EL TEMA DE LOS DE LAS OBRAS. HAY QUE DEJAR EN CLARO QUE AQUÍ HAY UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN BASE A ESE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DESDE UN PRINCIPIO FUE ALGO QUE NO HICIERON OTROS GOBIERNOS QUE NOSOTROS LO APLICAMOS. ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL NOSOTROS LO SACAMOS DE AUDIENCIAS, AUDIENCIAS QUE SE LLEVARON A CABO EN DISTINTOS PUNTOS DE VARIAS COLONIAS. ¿PARA QUÉ? PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LOS VECINOS DE CUÁLES CALLES PARA ELLOS ERAN UNA PRIORIDAD Y CUÁLES CALLES PARA ELLOS ERAN IMPORTANTES, COSA QUE LA VERDAD NO LE METIERON INTERÉS CUANDO EN SU MOMENTO YO SE LOS DIJE A TODOS USTEDES, ESTO LO VAMOS A HACER, ESTO NECESITO QUE APOYEMOS, ESTOS REGIDORES NECESITO QUE AVENTEMOS ESTO, ESTO FUE UN TEMA QUE LA VERDAD PARA NADIE ESTE FUE UN TEMA QUE LE INTERESÓ. ENTONCES, YO LES DIGO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AHÍ VIENE TAL CUAL CUÁLES SON LAS OBRAS QUE SE VAN A APLICAR AL ÚLTIMO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA LOS QUE NO HAN TENIDO EL TIEMPO NI EL DETENIMIENTO PARA PODERLO INTERPRETAR O LEERLO. AHÍ VIENEN TAL CUAL TODAS LAS OBRAS QUE SE VAN A EJECUTAR. NOSOTROS AHORA SÍ QUE EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLÁN CON TODO EL CONSEJO QUE SON MÁS DE 20 PERSONAS, EL CONSEJO QUE CONFORMAMOS A NOSOTROS NOS PASAN UN LISTADO DE 15 OBRAS O 30 OBRAS APROXIMADAMENTE QUE SON LAS QUE SE PUEDEN EJECUTAR DURANTE EL PERIODO FISCAL 2026.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ENTONCES NOSOTROS AHI HACEMOS LA VOTACIÓN POR EL TEMA DE LAS OBRAS EN BASE, COMO USTEDES LO HAN COMENTADO, AL TEMA PRIORITARIO Y A TEMAS QUE VENÍAN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PORQUE NOSOTROS NO NOS PODEMOS NADAMÁS SACAR DE LA MANGA Y DECIR, "AH, YO QUIERO HACER ESTA OBRA Y PORQUE YO QUIERO Y PORQUE YO PIDO Y PORQUE YO LA VOY A HACER." NO SE PUEDE, TODO LLEVA UN PROCESO Y EL PRIMER PROCESO ES PASAR POR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SI NO ESTÁ DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUGIERE UNA NECESIDAD EXTRAORDINARIA, COMO LO ACABA DE COMENTAR EL ARQUITECTO BRIAN, SE TIENE QUE SOMETERSE A VOTACIÓN, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN PARA PODERSE ADICIONAR EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O EN EL CATÁLOGO DE OBRAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. ES DECIR, ENTONCES NO PODEMOS NADA MÁS DECIR EL DÍA DE MAÑANA, ES QUE YO PORQUE MI CALLE ESTÁ DETERIORADA, YO QUIERO QUE SE HAGA ESTA OBRA. NO, COMPAÑEROS, YO CREO QUE ESTAMOS EN UN ERROR. LES DIGO, TODO ES EN BASE A PROCEDIMIENTOS, TODO ES EN BASE A DISTINTOS ANÁLISIS. YO SOLAMENTE LES QUIERO DEJAR ESE PUNTO DE VISTA QUE YO TENGO PORQUE COMO YO SOY EL INTEGRANTE DE DEL IMPLAN Y APARTE LES DIGO YO POR EJEMPLO LA COMPAÑERA ZULMA ME HIZO UNA SOLICITUD A MÍ DE PODERLO METER ANTE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA. CON TODO GUSTO LO ANALIZAMOS, LO DISCUTIMOS, PERO NO RECAE NI EN LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA QUE SE PUEDA PASAR AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE PUEDE HACER EL PROCESO PARA PODERLES ELEGIR ESA OBRA Y QUE SEA AHORA SÍ QUE APROBADA PARA PODERSE EJECUTAR ALGÚN PROYECTO O ALGUNA MODIFICACIÓN. ENTONCES ESE ES EL PUNTO DE VISTA QUE LES TENGO QUE DECIR, HAY PROCEDIMIENTOS Y HAY PROCESOS QUE DEBEMOS DE RESPETAR, QUE ES EN BASE A UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE SE TRABAJA PARA 3 AÑOS, ES DECIR, PARA UN PERIODO DE GOBIERNO COMPLETO. ENTONCES HE VISTO QUE MUCHOS COMPAÑEROS DICEN, "NO, ES QUE YO VEO MUY FEA ESTA CALLE, PORQUE LA VERDAD TIENE UNA GRAN NECESIDAD." ENTONCES, HAY QUE HACER LA SOLICITUD PARA QUE SE INGRESEN A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN PARA QUE SE ADICIONEN. ESA TAMBIÉN ES LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS NOSOTROS COMO REGIDORES. USTEDES PUEDEN HACER EL COMENTARIO AL DIRECTOR DEL IMPLÁN. SI USTEDES, POR EJEMPLO, EN LA SANTA CECILIA HAY UNA NECESIDAD MUY GRANDE, HAY QUE ADICIONARLA. HAY QUE ADICIONARLA PARA QUE TAMBIÉN SE SOMETA A VOTACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN PARA PODERLA COMPLEMENTAR. ENTONCES LES DIGO, TODO ES MEDIANTE PROCESOS, YO ES MI PUNTO DE VISTA QUE TENGO QUE DEJAR.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES QUIEN PREGUNTA QUE SI LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE SE HIZO EN LA CANCHA DE AMPLIACIÓN NUEVO PROGRESO Y DE NUEVO PROGRESO, NO SE VIRTIÓ NINGUNA NECESIDAD EN

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO
NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIEN

ESA ZONA DE LA DEMARCACIÓN QUE NO SE HA EJECUTADO NINGUNA OBRA A LA ENTRADA DE XALISCO? PREGUNTO YO, ¿QUÉ LE MANIFESTARON LOS COLONOS DE ESA ZONA? PORQUE VI LA PUBLICACIÓN CUANDO SE HIZO LA AUDIENCIA PÚBLICA. NO OBSTANTE, YO TENÍA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, PERO LA VI EN LAS REDES SOCIALES PREGUNTO YO, ¿CUÁL DE ESAS OBRAS, ARQUITECTO BRIAN, QUE USTED TAMBIÉN VIVE AHÍ LOS PAPÁS DE LA REGIDORA CHAYITO TAMBIÉN Y MUCHAS PERSONAS MÁS QUE AQUÍ ESTAMOS NO SE PROGRAMÓ NINGUNA OBRA PARA ESA ZONA DE XALISCO; YO ESTOY A FAVOR DE QUE SE HAGAN OBRAS EN TODO XALISCO SOY REGIDORA DE TODO EL MUNICIPIO Y POR TANTO YO VI LA REUNIÓN QUE DESAHOGAMOS ANTERIOR A ESTA HACE TIEMPO, DONDE SE VOTARON VARIAS OBRAS Y FUERON BENEFICIADAS LAS MISMAS DEMARCACIONES QUE HOY SE ESTÁN BENEFICIANDO QUÉ BUENO Y NO ME OPONGO A QUE HAYA ESTO, VAMOS, ESTAS OBRAS, INCLUSO LA CALLE QUE ACABA DE MENCIONAR LA REGIDORA, PORQUE EFECTIVAMENTE A TODOS NOS LA SOLICITARON EN UN MOMENTO CUANDO LA RECORRIMOS PERO PREGUNTO YO, ¿POR QUÉ ENTONCES ESA DEMARCACIÓN HA ESTADO TAN ABANDONADA POR LA OBRA PÚBLICA Y POR LA INVERSIÓN QUE TENEMOS Y QUE TAMBIÉN AQUELLOS CIUDADANOS TIENEN DERECHO CON SUS IMPUESTOS A QUE SE VEA REFLEJADA EN SUS CALLES ESA ES MI PREGUNTA Y QUISIERA QUE ME LA CONTESTARAN, DE LAS DEMÁS OBRAS NO TENGO OBJECIÓN, PORQUE DEBEN EJECUTARSE, PERO ¿CUÁL ES EL MOTIVO? EL FUNDAMENTO.

CONTESTA EL ARQ. BRYAN QUE SI BIEN ESTÁ EN LO CORRECTO EL REGIDOR CÉSAR CON SU COMENTARIO, LA OBRA DE LA SANTA CECILIA SÍ SE ENCUENTRA CON UN EXPEDIENTE SIN EMBARGO EN EL MONTO AHÍ SÍ DIFIERO UN POCO PORQUE EL MONTO DE LA OBRA DE SU TOTALIDAD DE LA SANTA CECILIA ES MÁS ELEVADO QUE EL DE LA AMADO NERVO, MÁS SIN EMBARGO ESA OBRA SÍ SE ENCUENTRA YA EN UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN LA CARTERA DE PROYECTOS QUE SE EJECUTÓ EN EL IMPLAN PORQUE YO FUI TAMBIÉN INVITADO DE AHÍ MÁS SIN EMBARGO TAMBIÉN AL PARECER NO NADAMOS SANTA CECILIA, TAMBIÉN EN NUEVO PROGRESO ESTÁ ENTRADAS LA CALLE, LO QUE VIENE SIENDO LA GAVIOTA, SI NO ME EQUIVOCO, QUE SON DE LOS PROYECTOS QUE ESTÁN TODAVÍA PARA POR EJECUTARSE, MÁS SIN EMBARGO, AHORITA LO QUE VIENE SIENDO LA SANTA CECILIA EN ESPECIAL, NO SE PUDO, O BUENO, MEJOR DICHO, YO PARA REALIZAR MI PROGRAMACIÓN DE OBRAS, OBVIAMENTE SÍ ME APEGO A LO QUE VIENE SIENDO EL RECURSO QUE TENEMOS DISPONIBLE EN ESTA OCASIÓN AL SER UNA OBRA DE MAGNITUD ALTA, SI SE HACÍA ESAS TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE DEJAR DE HACER MUCHAS MÁS ENTONCES, A MI PUNTO DE VISTA, SI HACEMOS UNA PARTE A MEDIAS O POR ETAPAS Y DEJAR BACHEANDO, YO CREO QUE ES RAZÓN DE LA MISMA A MÍ CREO QUE LO MEJOR ES QUE SE HAGA TODA DE UN JALÓN COMPLETA, COMO DEBE SER BIEN TERMINADA.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PREGUNTA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES QUE PARA CUÁNDO VA A HABER LA SOLVENCIA EN LOS FONDOS Y EN LA TESORERÍA PARA NO QUEDAR EN PROMESA ESA CALLE SANTA CECILIA Y SE VAYA ESTE GOBIERNO Y NO SE EJECUTE UNA OBRA EN AQUELLA ZONA, HABLEMOS DE SANTA CECILIA, HABLEMOS DE TODA LA ENTRADA DE XALISCO CON TODAS SUS 19 COLONIAS.

HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA PARA COMENTAR QUE EL CREE QUE TIENEN UNA RESPONSABILIDAD TAMBIÉN COMO REGIDORES Y UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE QUE SE LLAMA GESTIONAR. GESTIONAR ANTE EL ESTADO, ANTE CUALQUIER OTRA INSTANCIA PARA PODER SOLICITAR UNA OBRA PÚBLICA A UN SERVIDOR LE TOCÓ GESTIONAR JUNTO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PODER CULMINAR UNA OBRA. ENTONCES CREO QUE NO NADA MÁS TENEMOS QUE QUEDARNOS NOSOTROS CON EL RECURSO QUE TIENE EL MUNICIPIO. TAMBIÉN NUESTRA RESPONSABILIDAD ES GESTIONAR, ES TOCAR PUERTAS, PORQUE ESA ES LA PARTE FUNDAMENTAL DE UN REGIDOR Y ESA FUE UNA DE LAS COSAS QUE YO QUISE HACER DISTINTA Y NO QUEDARME NADA MÁS CRUZADO DE BRAZOS CON EL RECURSO QUE TENÍA EN UN MUNICIPIO QUE OJALÁ Y SE PUEDE EJECUTAR, YO FUI TOQUÉ PUERTAS, YO POR AHÍ DIJERAN, "EL NO, YA LO TENÍA, YO IBA POR EL SÍ." ENTONCES TAMBIÉN ESO ES UNA FUNCIÓN IMPORTANTE DE NOSOTROS COMO REGIDORES QUE ES GESTIONAR.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A QUIENES HACEN SU LABOR DIARIA, ME REFIERO A LOS REGIDORES QUE HACEN SU FUNCIÓN DE GESTORES Y RECONOZCO EL TRABAJO QUE HA HECHO LA REGIDORA CHAYITO RAMOS; SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUIERO AFIRMAR QUE ESTOY A FAVOR DE QUE NUESTRO MUNICIPIO AVANCE EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, SIEMPRE Y CUANDO LAS OBRAS SE PRIORICEN DONDE EXISTA MAYOR NECESIDAD Y DONDE CADA PESO INVERTIDO GENERE EL MAYOR BENEFICIO SOCIAL. YA DIERON UN ARGUMENTO DE LA CALLE SANTA CECILIA, YO VOY A PREGUNTAR EN ESTE MOMENTO CUÁLES SON LOS FACTORES QUE SE TOMAN EN CUENTA, ARQUITECTO BRIAN, PARA REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, PORQUE TAMBIÉN DESDE EL AÑO PASADO SE HA ENCARGADO Y SE HA HABLADO Y SE HA MENCIONADO TAMBIÉN EN ESTE CAMINO SOBRE LA CALLE MARIANO RUIZ, QUE ES UNA CALLE MUY TRANSITADA CON MUCHO FLUJO DE TRÁFICO, PERO ADEMÁS MÁS QUE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA ESTÁN DETERIORADAS NO SOLAMENTE POR ENCIMA, SINO TODA LA PARTE DE ABAJO ESTÁ DEVASTADA Y ESO HA HECHO QUE EN ALGUNOS DOMICILIOS, BROTE LA SUCIEDAD Y ESTAMOS HABLANDO DE TEMAS YA DE SALUD, DE TEMAS DE HIGIENE Y QUISIERA SABER SI USTEDES ESTÁN REALIZANDO EN CADA OBRA ESOS INDICADORES DE IMPACTO QUE DEBEN DE LLEVAR, POR EJEMPLO, CUÁNTAS FAMILIAS SE BENEFICIA, CUÁLES SON LOS PROBLEMAS QUE RESUELVE, CUÁNTO CUESTA MANTENERLA Y CUÁNTO TIEMPO VA A SOLUCIONAR LA NECESIDAD. PORQUE YO ESTOY DE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO, QUE SE PAVIMENTE, PERO NO PODEMOS PAVIMENTAR UNA CALLE QUE TIENE EMPEDRADO CUANDO HAY UNA QUE SE ESTÁ CONSUMIENDO Y ESTÁ BROTANDO LA SUCIEDAD EN ALGUNAS CASAS CUANDO LLUEVE O CUANDO SE TAPA EL DRENAJE. ENTONCES, LA LEY ESTABLECE MUY CLARAMENTE QUE LOS RECURSOS DEBEN DE PRIORIZARSE EN AGUA POTABLE, EN DRENAJE, EN SEGURIDAD Y YO QUISIERA PREGUNTARLE SI LA MARIANO RUIZ NO CUBRE ESOS REQUISITOS PARA QUE ESTÉ DENTRO DE ESA PROGRAMACIÓN QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ APROBANDO.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE COMO TAL QUIERE DEJAR EN CLARO ES DE QUE AL FIN DE CUENTAS LA DIRECCIÓN A MI CARGONO YO NO SOY EL QUE DECIDE COMPLETAMENTE INTERVENIMOS VARIOS DEPARTAMENTOS, VARIAS DIRECCIONES DONDE LLEGAMOS A HACER LO QUE VIENE SIENDO EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD. EN ESTE CASO, CLARO QUE CUMPLE LA MARIANO RUIZ Y LO QUE VIENE SIENDO SANTA CECILIA. DE HECHO, QUIERO MENCIONAR QUE SON DE LOS EXPEDIENTES QUE YA CONTAMOS CON ELLOS, MÁS, SIN EMBARGO, AL SER OBRAS DE DISTANCIAS MAYORES, SÍ GENERA UN COSTO MÁS. LA MANERA EN LA QUE YO TRATO Y HE VENIDO TRABAJANDO, NO SOLO EN ESTAS, ES PRINCIPALMENTE Y PARA MÍ MUY IMPORTANTE, YO PRIMERO ME ACERCO CON USTEDES, TRATO DE DIALOGAR CON USTEDES, USTEDES ME DICEN SUS NECESIDADES DE SUS DEMARCACIONES, LOS QUE TIENEN DE MARCACIÓN PORQUE USTEDES SON LOS QUE LAS RECORREN Y ME DICEN QUÉ ES LO QUE REALMENTE NECESITAN. YA EN BASE A ESO QUE LAS NECESIDADES YO TRATO DE VER SI POR MEDIO DE UNA OBRA Y DE LA MANO CON LO QUE ES DESARROLLO MUNICIPAL, TRATAMOS DE EMPATAR LO QUE USTEDES NECESITAN CON LO QUE ESTÁ AUTORIZADO. POSTERIORMENTE EMITO YO LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES, EN ESTE CASO POR LO REGULAR ES MÁS A OROMAPAS Y A OBRAS PÚBLICAS PARA QUE ME DICTAMINEN QUÉ SON LOS SERVICIOS, CUÁL ES EL ESTADO DE LOS SERVICIOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN LAS CALLES. ENTONCES, DE AHÍ EL SIGUIENTE PASO ES GENERAR LO QUE VIENE SIENDO EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA POSTERIORMENTE, AHORA SÍ LO MÁS IMPORTANTE, DEPENDE EL MONTO QUE ME ARROJE, YO TRATO DE AJUSTARLO A LO QUE REALMENTE A MÍ ME DEJEN PARA OBRA PÚBLICA.

PREGUNTA LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE QUE ENTONCES ¿EL REGIDOR EMANUEL NO SE ACERCÓ CON USTED PARA LLEVAR A CABO?

CONTESTA EL ARQ. BRYAN QUE SI, DE HECHO, YO CON CADA UNO DE DOS DE LOS PRESENTES YO ME ACERCO Y HABLAMOS MÁS, SIN EMBARGO, AQUÍ EL TEMA NO ES QUE NO SE HAYA ACERCADO O QUE NO SE QUIERA HACER, ES DE QUE LA OBRA ES COMPLETA Y ESTÁ DE TRAMOS LARGOS Y ES UN POCO MÁS COSTOSA. NO SE PRETENDE QUE NO SE REALICE, MÁS SIN EMBARGO SE ESTÁ BUSCANDO LA MANERA DE QUE NO SE HAGA POR ETAPAS, QUE SE HAGA LA MAYOR PARTE, PARA QUE NO SE VEAN POSTERIORMENTE LOS PROBLEMAS QUE SE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

HAN VENIDO GENERANDO DE BACHEOS O QUE QUEDAN LOS BACHES TODOS MAL. ENTONCES, E AHÍ LA SITUACIÓN.

INTERVIENE EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA PARA MENCIONAR Y REFORZAR UN POQUITO LO QUE COMENTA EL ARQ. BRIAN, SABEMOS TODOS, BUENO, O AL MENOS YO SÉ QUE POR ETAPAS NO SE PUEDE PORQUE TÚ NO PUEDES EJERCER RECURSO EN UNA ZONA EL AÑO ANTERIOR Y DESPUÉS EL MISMO AÑO EN LA MISMA ZONA, PORQUE LA AUDITORÍA, TÚ SABES QUE TE LO OBSERVA TOTALMENTE Y ESO SABEMOS QUE PASÓ EN ADMINISTRACIONES PASADAS DONDE TUVIERON VARIAS OBSERVACIONES Y HAY ALGO QUE ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN AHORITA QUE COMENTÓ LA COMPAÑERA TITA MÁRQUEZ, ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN AHORITA EL COMENTARIO QUE HIZO DE QUE CÓMO SE VA A PAVIMENTAR ESTA CALLE SI YA ESTÁ EMPEDRADA. PASÓ UNA SITUACIÓN EN LAS OBRAS PASADAS QUE SE APROBARON HACE NO MENOS DESDE UN MES, QUE JUSTAMENTE YO TE LO COMENTÉ A TI CUANDO ESTUVIMOS EN LA PREVIA, TE LO DIJE, PARA MÍ ESA OBRA NO NECESITA QUE SE ENCARPETE, O SEA, PARA MÍ ESA OBRA NADA MÁS NECESITABAN UNA REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO Y LA CALLE QUEDABA MEJOR, O SEA, QUEDABA IGUAL Y NO ERA NECESARIO EJERCER UN RECURSO ALLÍ. Y VEO, POR EJEMPLO, HE VISTO Y ME TOCÓ UNA VEZ PLATICAR CON LA COMPAÑERA ROSARIO PRECISAMENTE PARA QUE ME PUSIERA ESE TEMA PARA VER CÓMO YO LE PODÍA DAR MI CRITERIO COMO INGENIERO Y LA VERDAD YO VEO MÁS DETERIORADA ESTA CALLE QUE AQUELLA CALLE QUE SE HA ATENDIDO. ENTONCES NO SÉ CUÁL SEA LA SITUACIÓN EL DÍA DE HOY DE POR QUÉ DE TENER A LO MEJOR ESTA CALLE QUE PARA MÍ Y A MI CRITERIO TIENE PEOR INFRAESTRUCTURA QUE LA QUE ANTERIORMENTE LE APLICAMOS UN RECURSO. NO SÉ SI ES POR LA SITUACIÓN QUE SEA DE LA COMPAÑERA O NO SÉ, DIGO, Y DESCONOZCO Y NO ME INTERESA SABER, YO EN ESOS TEMAS NO ME METO Y NO ME INTERESA NO VOY A ENTRAR EN ESE TIPO DE DISCUSIONES, PERO SÍ NO SE ME HACE JUSTO QUE ERA UNA CALLE ALLÁ QUE YO VI QUE EL EMPEDRADO Y TE LO DIJE A TI Y YO LA VERDAD YO ME PUDE HABER ABSTENIDO TAMBIÉN, PERO NO LO HICE PORQUE REALMENTE YO SÍ ESTOY A FAVOR DE LA INFRAESTRUCTURA, YO SÍ ESTOY A FAVOR DEL CRECIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE XALISCO. Y YO SIEMPRE LO HE DICHO, AQUÍ NO PUEDE SER FRÍO Y TIBIO AQUÍ NO PUEDE SER TIBIO, AQUÍ ERES O ESTÁS O NO ESTÁS ENTONCES, PARA MÍ ESTE ESTE TEMA, O SEA, NO TIENE DISCUSIÓN MIENTRAS SEAN PARA BENEFICIAR EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, YO SIEMPRE VOY A ESTAR, O SEA, SEA DONDE SEA, ESTOY DE ACUERDO QUE SE DEBEN DE HACER ANÁLISIS. CLARO, COMO EN TODOS Y COMO TODO EL MUNDO LE VAMOS A DECIR, TODO EL MUNDO TIENE NECESIDADES. SI A MÍ ME PREGUNTAS, YO TAMBIÉN TENGO MUCHAS NECESIDADES EN MIS COLONIAS BASTANTE, PERO SABEMOS QUE EL RECURSO NO ALCANZA PARA TODOS, DESGRACIADAMENTE. PARA ESO ESTÁ TAMBIÉN LA FUNCIÓN IMPORTANTE QUE NOSOTROS TENEMOS, QUE ES GESTIONAR Y TOCAR PUERTAS Y ESO TAMBIÉN NOS ABRE LAS PUERTAS PARA SEGUIR GESTIONANDO Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.

000026

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES PARA COMENTAR QUE ES IMPORTANTE EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, PERO YO VOLTEO A VERLOS YO VOLTEO A VER A VER CUÁLES OBRAS ESTÁN PROGRAMADAS, LA DEL REGIDOR CRISTÓBAL, LA DE TITA ESQUEDA, LA DE LETI, LA DE CHAYITO, LA DE RAÚL, LA DE ARTEMIO PREGUNTO YO, ¿DÓNDE ESTÁ LA PROGRAMACIÓN DE LOS OTROS REGIDORES? ¿Y POR QUÉ NO ESTÁN? ¿POR QUÉ NO SE HIZO UN ESPACIO? ¿POR QUÉ NO SE HIZO UN ESPACIO PARA ESO O SE PRIORIZÓ? VUELVO A PREGUNTAR, ¿POR QUÉ HAY UNA DEMARCACIÓN EN DONDE NO SE LE HA INVERTIDO NADA DE OBRA? ¿CUÁL ES EL MOTIVO PERSONAL? QUE NO CREO PORQUE TENEMOS MUCHO CRITERIO, FALTA DE PROGRAMACIÓN NO HAY Y NECESIDAD LAS HAY. ¿POR QUÉ? ¿A QUÉ SE DEBE ESA RESPUESTA? GIRA, YO CREO QUE EN LA CABEZA DE ALGUNOS DE LOS OTROS. ¿CUÁL ES EL MOTIVO? NO ME NIEGO AL DESARROLLO DE XALISCO. SIN EMBARGO, SE ME HACE MUY INJUSTO QUE HACE UN AÑO APROBAMOS OBRAS Y DESDE AQUEL MOMENTO FUERON LOS MISMOS COMPAÑEROS DE LAS MISMAS DEMARCACIONES Y DIJIMOS, "LA SIGUIENTE, YA LE TOCAN A LAS DEMÁS DEMARCACIONES Y VOLVEMOS Y SALE LO MISMO." ESA ES LA INCONFORMIDAD QUE VENIMOS A RETOMAR, NO RETOMAMOS EL ACUERDO QUE SE QUEDÓ EN AQUELLA REUNIÓN CUANDO SE PROGRAMARON ESAS OBRAS Y SÍ, COMPAÑEROS, PERO NO ESTÁ REFLEJADO EL TEMA DE LA DEMARCACIÓN DE LA ENTRADA DE XALISCO, QUE ES LA OBRA.

PREGUNTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA LAS OBRAS PASADAS QUE APROBAMOS EN QUE COLONIA FUERON.

COMENTA EL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ QUE EN LA DEMARCACIÓN UNO, ESTAMOS A UN MES DE CUMPLIR 2 AÑOS Y NO SE HA HECHO NI UNA SOLA OBRA, NI SE HA INVERTIDO NADA. ENTONCES, COINCIDO CON LA MAESTRA NO SÉ SI SEA CONSIGNA, NO SEA PERSONAL, NO LO ENTIENDO. NO SÉ SI NO SE HAYA RECORRIDO LA DEMARCACIÓN, SI NO LA CONOZCAN; TENEMOS MUCHÍSIMAS NECESIDADES, YA LO DIJO EL ARQ. BRIAN, SÍ ESTÁ EN EL PLAN, SÍ PUEDE SER ESA OBRA. SIN EMBARGO, NO SÉ SI SEA POR MÍ O QUÉ PASE, NO HAY UNA SOLA OBRA EN 2 AÑOS EN ESA DEMARCACIÓN Y ES TRISTE, LA VERDAD PORQUE YO VEO ALGUNAS OBRAS INCLUSO ANOTADAS AQUÍ POR DONDE PRÁCTICAMENTE NO PASA NADIE Y MI DEMARCACIÓN AHÍ QUEDA Y AHÍ SE VA Y ESTÁ ABANDONADA Y YA DOS AÑOS Y NO SE VA A HACER NI UNA SOLA OBRA, HAY QUE ESPERAR ENTONCES EL PRÓXIMO GOBIERNO.

PREGUNTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE CUALES FUERON LAS COLONIAS QUE SE ATENDIERON EN LAS OBRAS PASADAS QUE ACABAMOS DE APROBAR.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE FUERON DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, EL POZO, EL AGUA POTABLE DE LA COLONIA LA CRUZ.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

COMENTA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUE EL NO OBSERVA QUE SEAN NADAMAS LAS DE LAS DEMARCACIONES DEL COMPAÑERO CRISTOBAL, DE LA COMPAÑERA TITA, DE LA COMPAÑERA LETI, DE CHAYITO Y MÍA, VEO QUE TAMBIÉN SE ATENDIERON A OTROS REGIDORES.

COMENTA LA REGIDORA ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA QUE LA PRESIDENTE SE REFIERE AL FONDO DEL AÑO PASADO. HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PARA COMENTAR QUE UNA VEZ INVERTIDOS LOS ARGUMENTOS POR UN LADO Y POR OTRO, ESTA ES LA PROPUESTA QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA ESTE PROYECTO DE OBRA, TODAVÍA NO NOS VAMOS, TODAVÍA TENEMOS OPORTUNIDAD, YA LES EXPLICÓ EL ARQUITECTO QUE SE PRIVÓ EN OPTAR PORQUE LAS OBRAS QUE ERAN DE MÁS COSTO SE HICIERAN DE UNA SOLA VEZ PARA QUE QUEDARA COMPLETA LA OBRA, ENTONCES, AQUÍ ESTÁ LA CONSIDERACIÓN Y CREO QUE YA SE HA HABLADO SUFICIENTE DEL TEMA, YO LE SOLICITARÍA A ESTA ASAMBLEA QUE PUDIÉRAMOS PODER AVANZAR Y PODAMOS PONER A CONSIDERACIÓN A VOTACIÓN ESTA OBRA DEL PUNTO NÚMERO SIETE, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA SOLICITUD DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y CALLE REY NAYAR, COL. 25 DE ABRIL, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMO QUE SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ Y 4 ABSTENCIONES DE LAS CC. REGIDORAS ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA, ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE, MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENZ Y SONIA ESTELA GARCIA TORRES.

OCTAVO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

PARA AGOTAR EL PUNTO NUMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE REFERENTE A ESTA OBRA YA ANTES DE ENTRENADA, ESTA CALLE ES EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, EN LO QUE VIENE SIENDO LA CALLE 5 DE FEBRERO A LA CALLE ZACATECAS, SON DOS CUADRAS LAS CUALES ESTÁN TAMBIÉN EN CONDICIONES

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NO ÓPTIMAS PARA CIRCULAR O TRANSITAR, TANTO PEATONAL COMO VEHICULAR ENTONCES, SE BUSCA AQUÍ SOLAMENTE REALIZAR LO QUE VIENEN SIENDO LOS TRABAJOS DEL CAMBIO DE LA RED DE AGUA POTABLE. ASIMISMO, COMO LA RED DEL ÁREA DE RODAMIENTO CON UN EMPEDRADO NATURAL, CONFINÁNDOLO CON LO QUE VIENEN SIENDO LAS GUARNICIONES EN AMBOS LADOS, ASÍ MISMO CON SUS DENTELLONES.

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ PARA COMENTAR QUE, DE LA MISMA MANERA, SI HAY ALGUIEN QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ PARA COMENTAR QUE EL TIENE EL MISMO COMENTARIO, CONOZCO PANTANAL, ME GUSTA MUCHO IR PARA ALLÁ, CONOZCO LA CALLE ESTA Y CREO QUE PODRÍA HABER PRIORIDADES EN OTRO LUGAR, ESTOY EN CONTRA.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA PARA COMENTAR QUE DE ESA CALLE VINIERON LOS VECINOS DE AHÍ DE PANTANAL, EN LA CUAL YO TAMBIÉN LOS ACOMPAÑÉ, ME HICIERON LLEGAR LA SOLICITUD QUE LE SOLICITARON A USTED Y LA VERDAD ELLOS TIENEN MUCHOS AÑOS, SE PAVIMENTÓ Y NADA MÁS ESA CALLE DE LA MORENO SE PAVIMENTÓ, DESAFORTUNADAMENTE LLEGÓ HASTA ESA ESQUINA Y DEJÓ INTRANSITABLE LO QUE ES ESA PARTE, ESAS DOS CUADRAS QUE EN LA CUAL LA GENTE POR AHÍ SE VA PARA BAJAR POR LAS SALIDAS DE COSECHA PARA LLEGAR A LA AVENIDA CRÉANME QUE ESE PEDACITO, ESE TRAMO AL PONER LUZ Y AL EMPEDRADO VA A BENEFICIAR PARA QUE YA LA GENTE YA NO SE EXPONGA A IRSE POR LA CARRETERA PARA HACER SU SUS CAMINOS. APARTE HAY PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LAS CUALES NO PUEDEN SALIR AL MANDADO CUANDO SUS HIJOS ANDAN EN LAS ESCUELAS O NIETOS, A MÍ ME DIO GUSTO VER QUE SALIERA PORQUE EL SEÑOR SALVADOR NO TENÍA FE Y QUÉ BUENO QUE SALIÓ LA VERDAD, Y AQUÍ ESTÁ DONDE APENAS SUBIERON UN VIDEO DONDE MUESTRAN LA CALLE, EL TRAMO ESE ESTÁ QUE NO SE PUEDE CAMINAR, SE QUE HAY EN OTROS LUGARES, PERO TAMBIÉN ELLOS TIENEN DERECHO A SOLICITAR UN BUEN CAMINO QUE SON NADA MÁS DE ESE TRAMO Y QUE VA A BENEFICIAR A TODOS LOS QUE VAN A CAMINAR POR EL NUEVO BULEVAR.

POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PREGUNTA SI EXISTE ALGUN OTRO COMENTARIO Y AL NO HABER NINGUNO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DE OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO, MISMO QUE ES APROBADO CON 12 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA

NOVENO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN CAMINO A EL MALINAL EN VARIOS TRAMOS KM. 14+948 AL KM. 16+895.00, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

PARA AGOTAR EL PUNTO NUMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE ESTA OBRA ES EN RELACIÓN A CONTINUAR CON LOS TRAMOS DE EMPEDRADO, DE MEJORAMIENTO DE RODAMIENTO EN LA ZONA SERRANA, EN ESTE CASO YA MENCIONÓ EL SECRETARIO LOS TRAMOS LOS CADENAMIENTOS, NOS MENCIONA EL TRAMO 614 + 948 AL 16985 DENTRO DE ESE LAPSO DE KILOMETRAJES, SE VA A ATACAR LAS ZONAS MÁS CRÍTICAS O MÁS COMPLICADAS PARA EL TRÁNSITO, IGUAL CON SU EMPEDRADO NATURAL; ASIMISMO, SE PRETENDE COLOCAR LO QUE SON CUNETAS Y LO MÁS IMPORTANTE SE PRETENDE UNA ZONA MUY CRÍTICA QUE YA SE ESTÁ GENERANDO EL BACHE A MÁS EN LA MITAD DEL CAMINO, UN LAVADERO, EL EN EL CUAL SIEMPRE EN ESA ZONA HA SIDO AFECTADA MÁS EN EL TEMA DE LAS LLUVIAS, QUE SE VA DESMORONANDO LO QUE VIENE SIENDO LA TERRACERÍA, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE INTERVENIR CON LO QUE VIENE SIENDO EN ESTE CASO LOS LAVADEROS PARA EL AGUA PLUVIAL. ESTAMOS HABLANDO, ALREDEDOR DE 1 KM Y 200 METROS.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUIEN MANIFIESTA QUE ÉL CREE QUE ES UNA NECESIDAD PRIORITARIA PARA NUESTROS EJIDOS QUE ESOS CAMINOS SIEMPRE ESTÉN BIEN CREO QUE ES ALGO QUE DESDE QUE YO TENGO CONOCIMIENTO Y ESTUVE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FUE ANTERIORMENTE EN EL ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, ESTE KILÓMETRO SE LLEVA HACIENDO YA CON ALGO DE TIEMPO. ES UN COMPROMISO QUE SE HA HECHO YA CON TIEMPO PARA PODER CULMINAR ESTA CARRETERA DEL MALINAL. ENTONCES, VEO BIEN QUE SE SIGA CUMPLIENDO CON ESE COMPROMISO PORQUE SÍ VEO QUE ES UNA NECESIDAD PRIORITARIA DEL TEMA DEL CAMINO.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR ARTEMIO SEMEJAR FLORES QUIEN MANIFIESTA QUE NO NADA MÁS ES EL EJIDO DE MALINAL QUIEN SE VA A BENEFICIAR, SINO TAMBIÉN ESTÁ TEPOZAL, SAN ANTÓNIO Y TAMBIÉN JUAN ESCUTIA Y EL PALMAR, ENTONCES, YO ESTOY A FAVOR.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES PARA PREGUNTAR SI ES LA CONTINUIDAD DONDE FUIMOS A INAUGURAR HACE TIEMPO EL EMPEDRADO ES OTRO TRAMO.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE PARTE DE AHÍ NO ES QUE CONTINÚE, SINO QUE HICIMOS RECORRIDOS CON LAS PERSONAS DEL EJIDO DE ALLÁ EN ESTE CASO MALINAL SE ACERCARON TAMBIÉN DONDE HICIMOS EL RECORRIDO Y ELLOS NOS DIJERON LAS ZONAS MÁS AFECTADAS Y DONDE NECESITO UNA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE ESTE EMPEDRADO.

COMENTA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES QUE SIN DUDA HAY QUE APOYAR LOS CAMINOS A LA SIERRA, YO ESTOY A FAVOR DE ESTA OBRA MÁS SIN EMBARGO, QUIERO EXTERNAR LO QUE ME VOLVIERON A DECIR LOS VECINOS EN RUMBO A COFRADIA CHOCOLÓN QUE SE ESTÁ CARCOMIENDO LA CALLE, PLATIQUÉ CON EL DIRECTOR DE OBRAS PARA VER POR QUÉ NO SE HABÍA HECHO LA REPARACIÓN, YA ME EXPLICÓ LOS TECNICISMOS QUE TIENE QUE METER EL TUBO, LO QUE OCUPA EN INVERSIÓN, EN TIEMPO Y EN MATERIAL Y ELEMENTOS HUMANOS PARA PODER REPARAR ESE TRAMITO QUE SE ESTÁ CARCOMIENDO Y QUE SINCERAMENTE ESTAMOS EN PELIGRO DE QUE ALGUIEN CAIGA AHÍ, EN LA NOCHE O EN ALGUNA PARTE, UN PUNTO DE LA NEBLINA. ENTONCES, A MÍ SÍ ME PREOCUPA ESA SITUACIÓN PORQUE ESTÁ PONIENDO EN RIESGO LAS VIDAS HUMANAS. ENTONCES SÍ QUISIERA QUE DEJÁRAMOS ESE PUNTO TAMBIÉN IMPORTANTE A CONSIDERAR PORQUE ES NECESARIO Y URGENTE.

COMENTA EL ARQ. BRYAN QUE SE PONDRÁ CONTACTO CON EL INGENIERO EDUARDO PARA VER CUÁL ES EL ALCANCE DE ESA REHABILITACIÓN O OBRA QUE DE TAL CONOZCO, PERO SIN EMBARGO COMPROMETO PONERME EN CONTACTO CON ÉL EN COORDINACIÓN PARA HACER LO QUE TENGA QUE HACER.

TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PARA COMENTAR QUE ESA NECESIDAD FUE PLANTEADA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA CON LA ARQUITECTA TERESA Y ELLA EN UNA PRIMERA ETAPA, DIGAMOS, SE HABÍA COMPROMETIDO LA SECRETARÍA A ELLOS DONAR LO QUE ES EL MATERIAL, LA TUBERÍA ESA QUE MENCIONA LA REGIDORA; SIN EMBARGO, AÚN CON LA DONACIÓN DE ESE MATERIAL, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MENCIONABA JUSTO LO QUE USTED DECÍA, LA CAPACIDAD EN EL PERSONAL Y LA NECESIDAD DEL MATERIAL EN UN APROXIMADO A RESERVA QUE HAGAN LUEGO EL LEVANTAMIENTO AHÍ, ESTE ES UN POCO MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS. ENTONCES, ESA ES LA RAZÓN, YO HABLÉ CON ELLA HACE DOS DÍAS Y ME DIJO QUE LE PERMITIERA, QUE LO PUDIERA VOLVER A REVISAR HABER HASTA CUÁNTO MÁS NOS PUEDE APOYAR PARA QUE SE REPARE ESE TRAMO Y QUEDÓ EN ESTA SEMANA DE DARME RESPUESTA. ENTONCES, ESPEREMOS QUE NOS ECHE OTRA AYUDADITA Y TAMBIÉN YA SE DISMINUYE EL COSTO O LO QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE INVERTIR AHÍ.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR ARTEMIO SEMEJAR FLORES PARA COMENTAR QUE EN ESTA SEMANA TAMBIÉN NOS HABÍA COMENTADO ESO EL COMISARIADO SAUL NOS INVITÓ LA SENADORA ANGÉLICA MONTES Y AQUÍ MIS COMPAÑEROS CRISTÓBAL Y LA MAESTRA LETI SI FUIMOS A VER ESE PROBLEMA ESPECÍFICO DE LO DE LA CARRETERA, ES LO QUE NOS COMENTARON QUE ESTABAN ESPERANDO YA EL RECURSO PARA EMPEZAR CON ESOS TRABAJOS.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ PARA COMENTAR QUE SE SOLICITÓ EL BACHEO DE AQUÍ EN LA CARRETERA XALISCO-PANTANAL SE METIÓ LA SOLICITUD, FUIMOS LA SENADORA Y OTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS.

COMENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ QUE SE AGRADECE LA GESTIÓN Y QUEDAMOS EN ESPERA DE LA RESPUESTA A VER CUÁL APOYO NOS LLEGA PRIMERO. YA LES ESTAREMOS INFORMANDO POR LO QUE, SI NO HAY ALGUIEN MÁS QUE QUIERA APORTAR EN ESTE PUNTO NÚMERO NUEVE, PASARÍAMOS A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN CAMINO A EL MALINAL EN VARIOS TRAMOS KM. 14+948 AL KM. 16+895.00, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMO QUE ES APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

DECIMO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE REVOLUCION ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALVARO OBREGON Y CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE REVOLUCION Y CERRADA COL. LANDEREÑAS, CD. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

PARA AGOTAR EL PUNTO NUMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE, EN ESTA OCASIÓN, YA MENCIONADA LA OBRA, ES UNA OBRA COMPLEMENTARIA DE IGUAL MANERA, SE VA A INTERVENIR CON LO QUE VIENE SIENDO EL DRENAJE EN LA CALLE REFORMA AGRARIA Y EN EL TEMA Y TAMBIÉN EN ESA PARTE DE LA REFORMA AGRARIA SE INCLUYE LO QUE VIENE SIENDO LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. ASIMISMO, TAMBIÉN EN LA CALLE REVOLUCIÓN ENTRE LÁZARO CÁRDENAS Y ÁLVARO OBREGÓN, SE COMPRENDE PONER LO

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

QUE VIENE SIENDO LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN ESTE CASO ES UNA TUBERÍA EXISTENTE DE ALPESTO DE 4 PULGADAS QUE YA PRESENTA DIFERENTES PROBLEMAS. ASIMISMO, SE EMPIEZA A CAMBIAR AL DEJAR LA MISMA TUBERÍA PORQUE ES EL TODO EL CIRCUITO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE QUE SE MANEJA CON ESA DIMENSIÓN DE LA TUBERÍA. CUENTA LO QUE VIENE SIENDO BANQUETAS INCLUYENTES, ASIMISMO BALIZAMIENTOS, VEGETACIÓN Y LUMINARIAS SOLARES.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO QUIEN MANIFIESTA QUE TUVO QUE SALIR UNOS MOMENTOS; TRAEMOS EL TEMA LO QUE ES LA CALLE REVOLUCIÓN, ME GUSTARÍA SABER EN BASE A QUÉ SE DECIDIÓ QUE SE HICIERA OBRA, YA QUE ES UNA CALLE QUE YO NOTO QUE EL EMPEDRADO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES. DE HECHO, EL DRENAJE NO ESTÁ COLAPSADO ENTONCES SÉ DE OTRAS CALLES QUE TIENEN NECESIDADES CON DRENAJE COLAPSADO, HABLEMOS DE CALLES EMPEDRADAS QUE ESTÁN EN PÉSIMAS CONDICIONES. SÍ, ME GUSTARÍA EN BASE A QUE SE DETERMINÓ QUE SE REALIZARA ESTA OBRA, YA QUE EN MI PUNTO DE VISTA EXISTEN OTRAS QUE TIENEN MUCHA MÁS PRIORIDAD, INCLUYENDO PRINCIPALMENTE EL TEMA DE SALUD, PORQUE CUANDO HAY DRENAJES COLAPSADOS SALEN EN LAS CASAS, ENTONCES SI HAY PRIORIDADES.

RESPONDE EL ARQ. BRYAN QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO SE CONTEMPLARON EL PRIMER FACTOR, SI BIEN LO MENCIONA, ES EL TEMA DE SALUD. LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE AHÍ, ES UNA TUBERÍA DE 4 PULGADAS ES EL ASBESTO ENTONCES LO QUE GENERE QUE ES DE ASBESTO SE EMPIEZA A COMPLICAR PORQUE SUS BASES QUÍMICAS QUE REALMENTE HACE DAÑO A LAS PERSONAS. A FIN DE CUENTAS, SE PRETENDE CAMBIAR LA TUBERÍA DE UN RD26 PARA COMBATIR ESA PARTE DE TUBERÍA DE ASBESTO, APARTE QUE GENERA CONTINUAMENTE FUGAS DE AGUA, LO QUE VIENE SIENDO, SI BIEN MENCIONA QUE LA RED DE TARJEAS DEL DRENAJE ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES. EN EFECTO, EN LO QUE VIENE SIENDO LA AVENIDA REVOLUCIÓN NO SE VA A CAMBIAR LO QUE ES EL SISTEMA DE DRENAJE. DE IGUAL MANERA, YA LO VUELVO A MENCIONAR ANTES DE COMENZAR CUALQUIER EXPEDIENTE, DONDE ME DAN SUS DICTÁMENES Y SÍ, SÍ ESTÁ EN PERFECTAS CONDICIONES, MÁS SIN EMBARGO LA QUE VIENE SIENDO EN LA PRIVADA DE LA REFORMA AGRARIA AHÍ SÍ TIENEN UN POCO DE PROBLEMAS Y LO MÁS QUE SE CONTEMPLA SON ALREDEDOR DE 45 O 46 DE TUBERÍA.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ QUIEN MANIFIESTA QUE HACE UN MOMENTO HABLÁBAMOS DEL TEMA DE DINEROS, YA QUE LA OBRA DE LA SANTA CECILIA QUIZÁ MUY CARA, ESTA OBRA TAMBIÉN ESTÁ CARA. YO CREO QUE, SI SE HUBIERA HECHO UNA MEJOR PLANEACIÓN, SIN NINGÚN PROBLEMA HUBIERA SALIDO LA SANTA CECILIA O LA MARIANO RUIZ, QUE TAMBIÉN SE HA SOLICITADO. ENTONCES, CREO QUE DE VERDAD COMO AYUNTAMIENTO DEBEMOS TENER UNA MEJOR PLANEACIÓN Y DEBEMOS TENER OBRAS QUE GENERAN MEJORES RESULTADOS PARA XALISCO, PORQUE NO SE TRATA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT, 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SOLAMENTE DE HACER OBRAS POR HACER, SINO DE HACER OBRAS QUE REALMENTE NOS APOYEN EN EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR RAUL LOPEZ UREÑA QUIEN COMENTA QUE LE SORPRENDE ESCUCHAR LO QUE ACABA DE DECIR MI COMPAÑERO PEPE, PORQUE LA VERDAD NO SÉ DE HACE CUÁNTO TIEMPO NO RECORRE ESA CALLE, CREO QUE NO HA SALIDO A LAS CALLES A RECORRER Y ESTAR CERCANO A LA GENTE COMO DEBE DE SER, PERO YO LA VERDAD COMENTAR QUE ESA CALLE, YO DESDE HACE TIEMPO TAMBIÉN SOLICITÉ UNA REHABILITACIÓN DEL EMPEDRADO, LA CUAL NO SE PUDO REALIZAR PORQUE PRECISAMENTE NO SE PUEDE LLEGAR YA POR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL EMPEDRADO. ADEMÁS, AGREGARLE Y ADICIONAR QUE EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPLAN TAMBIÉN NOSOTROS MENCIONAMOS QUE SE TENÍAN QUE CAPTAR LAS OBRAS QUE CERRARAN CIRCUITOS. ES DECIR, AHÍ SE ENCUENTRA UNA CALLE JUSTAMENTE QUE ES LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS QUE LA DEJARON A MEDIAS PARA PODER TERMINAR UN CIRCUITO TENÍA QUE HABER CERRADO LA LÁZARO CÁRDENAS Y HABER CERRADO CON LA CALLE REVOLUCIÓN CON ESAS CALLES CIERRAS UN CIRCUITO COMPLETO, ENTONCES PRÁCTICAMENTE NO ENCUENTRO Y ADEMÁS SI SE VAN POR EL TEMA DE LA SALUD, EL MISMO COMPAÑERO BRIAN LO ACABA DE COMENTAR, CREO QUE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE ES DE ASBESTO CEMENTO. HAY ESTUDIOS QUE CONFIRMAN QUE UN TINACO DE ASBESTO CEMENTO YA NO LO PUEDES USAR PORQUE ES CANCERÍGENO, IGUAL ES LO MISMO PARA LAS TUBERÍAS. ENTONCES, NO VAMOS A AFECTAR A LA CIUDADANÍA POR UN TEMA DE AGUA POTABLE. ENTONCES, NO LE ENCUENTRO RAZÓN DE SER.

PIDE LA PALABRA EL REGIDOR JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO PARA RESPONDERLE AL REGIDOR RAÚL LOPEZ UREÑA QUE CONOCE TAN BIEN NO SOLAMENTE ESA CALLE, SINO TODO XALISCO NACÍ AQUÍ, DECÍA, "AQUÍ TENGO AMIGOS Y LA RECORRO A DIARIO, TENGO UN RESTAURANT Y DE REPENTE ME VOY AL REPARTIDOR Y CONOZCO LAS CALLES A LA PERFECCIÓN" DECIRLE QUE INCLUSIVE PUEDE HABER CALLES EN SU DEMARCACIÓN QUE HUBIERA SOLICITADO COMO ALLÁ EN CORDONCILLOS 2, PERO NO VAMOS A ENTRAR EN DETALLE, SÍ, QUE REALMENTE ESTÁN EN MUY MALAS CONDICIONES. HABLANDO DEL TEMA DE LOS DINEROS, EL TEMA DEL ASBESTO DE LA TUBERÍA, EN EFECTO ES CANCERÍGENO; EN CANADÁ YO TRABAJABA DEMOLIENDO ASBESTO Y SÉ QUE ES CANCERÍGENO, PERO TAL VEZ SI ESTÁ BIEN EL DRENAJE Y EL EMPEDRADO ESTÁ BUENO, HUBIERAN APLICADO A LO MEJOR EL TEMA DEL CAMBIO DE LA TUBERÍA HUBIERA COSTADO PARA ESAS DOS CALLECITAS A LO MEJOR NI SIQUIERA UN MILLÓN DE PESOS, CRÉANME QUE CONOZCO NO SOLAMENTE LA DEMARCACIÓN, CONOZCO TODO XALISCO, POR TODO XALISCO LO HE RECORRIDO Y SÉ LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL MUNICIPIO.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE PARA ENCARGARLE AL ARQUITECTO BRIAN QUE DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN SIEMPRE TENGA PRESENTE ATENDER LO INDISPENSABLE. YO REITERO, NO ESTOY EN CONTRA DE QUE SE HAGA OBRA PÚBLICA, DE QUE SE MEJORE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, NI LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AL FINAL TODO LE ABONA PARA VIVIR DIGNAMENTE, PERO CREO QUE EN ESTA OCASIÓN NOS FUIMOS AL EXTREMO, REALMENTE A MÍ SÍ ME PREOCUPA QUE ESA DISTRIBUCIÓN NO ALCANCE PARA TODO EL MUNICIPIO; NO VOY A HABLAR DE DEMARCACIONES PARA TODO EL MUNICIPIO PORQUE ENTONCES CREO QUE HABRÁ UN DESÁNIMO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TEMA DE LOS FOROS Y VAMOS A TENER PRÓXIMAMENTE UNA CONVOCATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y A MÍ ME DARÍA MUCHA PENA Y MUCHA TRISTEZA QUE LA GENTE NO PUDIERA PORQUE EFECTIVAMENTE LE MANDAMOS HABLAR, LA CONSIDERAMOS Y PARECIERA QUE SU OPINIÓN NO CUENTA. YO CREO, ARQUITECTO Y COMPAÑEROS DE ESTE CABILDO QUE DEBEMOS DE DARLE PRIORIDAD SIEMPRE A EL AGUA POTABLE, AL DRENAJE, A LA SALUD, A LA SEGURIDAD Y TANTOS SERVICIOS QUE SON INDISPENSABLES PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO OPERE DE UNA MANERA DIGNA, DE UNA MANERA ORDENADA Y SIEMPRE CON UN PROPÓSITO. CONSIDERO QUE EN LAS PRÓXIMAS PROYECCIONES PARA LAS OBRAS, EN LUGAR DE IRSE CON CADA REGIDOR, HAGAMOS UNA SESIÓN COMO ESTA Y QUE AQUÍ DE MANERA COLEGIADA LE DEMOS UN RUMBO A LO QUE QUEREMOS PARA XALISCO; ESA ES LA PROPUESTA PARA QUE NINGÚN REGIDOR QUE REPRESENTE NINGUNA DEMARCACIÓN SE SIENTA QUE NO HAY OBRA PARA SU DEMARCACIÓN, QUE NINGÚN REGIDOR SE SIENTA QUE HAY MÁS OBRA POR AFINIDAD O POR LO QUE USTEDES QUIERAN, ENTONCES, CREO QUE PARA QUE HAYA ESE EQUILIBRIO ENTRE ESTE CABILDO Y LA ZONA TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, LAS OBRAS SE DEBEN DE DETERMINAR DE MANERA COLEGIADA Y SÍ, CON EL ANTECEDENTE QUE YA MUCHAS VECES HA MENCIONADO EL REGIDOR RAÚL, PRIMERAMENTE LA BASE Y ME DA GUSTO PORQUE ANTES NO SE HACÍA, NO SE CONSIDERABA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. AHORA, QUÉ BUENO QUE YA ESTÁ, QUÉ BUENO QUE EL CONSEJO SESIONA, QUÉ BUENO QUE SE RESPETA TODO LO QUE SE TIENE QUE HACER Y LOS LINEAMIENTOS QUE NO SE VIOLENTEN, PERO LO TENEMOS QUE APLICARLO PARA TODO. ENTONCES YO HAGO LA PROPUESTA, SI ASÍ LO CONSIDERAN LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, QUE, EN LA PRÓXIMA PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS, EN LA PROYECCIÓN SE CONSIDERE DE MANERA ABIERTA A TODO EL CABILDO.

HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ PARA COMENTAR QUE ELLA LAMENTA QUE LA REGIDORA QUE LE ANTECEDIÓ LA PALABRA MENCIONE QUE LAS COSAS SE HACEN A MODO PORQUE RECORDEMOS QUE LA APROBACIÓN DE LAS PRIMERAS OBRAS QUE SE HICIERON, FUE UNA OBRA PARA EL EJIDO DONDE USTED VIVE Y CREO QUE NO FUE EL SENTIDO DE AQUÍ DE ESTE CABILDO EL HABER APROBADO, SINO POR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

UNA NECESIDAD DEL AGUA POTABLE, FUE OTRA OBRA PARA LA DEMARCACIÓN DE LA REGIDORA ZULMA Y DE DONDE ES EL REGIDOR EL REGIDOR JOSÉ EMMANUEL, NO PRIVA ESE CRITERIO AQUÍ, PORQUE SI FUERA ASÍ COMO USTED LO INSINÚA, COMO LO DICE, ENTONCES LAS PRIMERAS OBRAS QUE HUBIERAN SALIDO NO HUBIERAN SIDO LAS DE ESAS EMBARCACIONES. SI ES COMO USTED PIENSA. AQUÍ TENEMOS QUE DAR ATENCIÓN A TODAS Y A TODOS Y QUE SE CONSIDEREN TODAS LAS ÁREAS, TODO EL MUNICIPIO; LAMENTABLEMENTE NO TENEMOS EL RECURSO PARA PODER ATENDER EN ESTE EJERCICIO A TODAS LAS DEMARCACIONES Y A TODAS LAS ÁREAS, PERO TODAVÍA NO NOS VAMOS. TODAVÍA TENEMOS UN TIEMPO PARA PODER CONSIDERAR LAS SITUACIONES O LAS NECESIDADES QUE EL DÍA DE HOY YA LES EXPLICÓ EL ARQUITECTO CUÁL FUE EL CRITERIO DE NO DEJAR LAS OBRAS A MEDIAS O DE HACER SOLAMENTE UNA PARCIALIDAD Y QUE YO ESPERO QUE EN EL EJERCICIO DEL PRÓXIMO AÑO, QUE TAMBIÉN ESPERO, YA LO HEMOS PLATICADO EN PROGRAMACIÓN, TENGA QUE SER MÁS RÁPIDO EL EJERCICIO, QUE NO LLEGUE EL MES DE AGOSTO COMO AHORA Y QUE APENAS ESTEMOS APROBANDO PORQUE NO NOS VA A DAR TIEMPO. PARA EL OTRO AÑO TERMINAMOS EL EJERCICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN ESE SENTIDO DE QUE EN CUANTO EMPIECE LA PLATAFORMA O EN CUANTO SE PUEDA ABRIR, NOSOTROS YA TENGAMOS COMO AYUNTAMIENTO ESA CARTERA, ESOS PROYECTOS QUE VAN A ENTRAR PARA QUE INMEDIATAMENTE SE PUEDA HACER EL REGISTRO Y SEA MUCHO MÁS RÁPIDO EL EJERCICIO DEL RECURSO Y NO SEA COMO ESTE AÑO. ENTONCES, CREO QUE YA SE HAN VERTIDO ALGUNAS OPINIONES AL RESPECTO DE ESTA OBRA Y VAMOS A PASAR A LA VOTACIÓN.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SONIA ESTELA GARCIA TORRES PARA RECORDAR QUE TENEMOS VEDA EL PRÓXIMO AÑO NO SE PUEDEN EJECUTAR LAS OBRAS PRONTO COMO SE TIENE PLANEADO PORQUE VA A HABER 3 MESES EN QUE NO VAMOS A PODER EJECUTAR Y LUEGO DESPUÉS EN AGOSTO TAMPOCO PORQUE HAY QUE HACER LA ENTREGA RECEPCIÓN, ENTONCES CONSIDERAR TODO ESTO YO NADA MÁS QUIERO VOLVER A OPINAR DICEN QUE A TODOS SE LES HA FAVORECIDO, NO ES VERDAD, POR QUÉ LA DEMARCACIÓN UNO SE QUEDÓ SIN OBRA Y SE VA A VOLVER A QUEDAR Y SI EL AÑO QUE ENTRA VAN A VOLVER A DECIR, "ES QUE HAY NECESIDAD EN TODOS LOS LUGARES." LA MARIANO RUIZ Y LA SANTA CECILIA O LA DEL SOL, LA SATURNO SE VUELVEN A QUEDAR SIN ESA PRESUPUESTACIÓN POR EL COSTO QUE IMPLICA. ENTONCES, DEBERÍA HACERSE UNA REPARTICIÓN MÁS EQUITATIVA, AUNQUE SEA POR PARTES O POR CUADRAS, PORQUE SI SALE MUY CARO, UNA CUADRA, OTRA CUADRA, QUE SE VEA LA VOLUNTAD DE ESTE GOBIERNO DE SÍ APOSTARLE A ESTAS PRIORIDADES PORQUE TENEMOS AQUÍ LA MARIANO RUIZ EN ZONA CENTRO ES PRINCIPAL Y OBVIAMENTE EL DRENAJE ES EL MÁS VIEJO DE TODO XALISCO Y YA LO HEMOS HABLADO HASTA DE MÁS.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

COMENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ QUE EL DRENAJE EN MUCHAS PARTES DE AQUÍ DE LA CABECERA ESTÁ YA COLAPSADO O A PUNTO DE COLAPSAR Y NO ES DE UNOS MESES Y NO ES DE QUE AHORA QUE LLEGAMOS ES LA FALTA TAMBIÉN DE ATENCIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES QUE NO LO HICIERON Y QUE AHORA QUE LLEGAMOS NOSOTROS NOS TOCA RESOLVER, PERO NO PERDAMOS LA CALMA, TENEMOS QUE RESOLVER Y TENEMOS QUE HACER LAS COSAS CON MAYOR RAPIDEZ LO HEMOS ESTADO HACIENDO PARA EL PRÓXIMO AÑO Y SU OPINIÓN MUY RESPETABLE POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE REVOLUCION ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALVARO OBREGON Y CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE REVOLUCION Y CERRADA COL. LANDEREÑAS, CD. DE XALISCO, NAYARIT; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMO QUE SE APRUEBA CON OCHO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA DEL REGIDOR CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ Y 5 ABSTENCIONES DE LOS CC. REGIDORES ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA, ANA BERTHA MARQUÉZ DUARTE, MAYRA GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JOSÉ EMMANUEL LÓPEZ HERMOSILLO Y SONIA ESTELA GARCÍA TORRES.

DECIMO PRIMERO.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA APORTACION AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO No. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

PARA AGOTAR EL PUNTO NUMERO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. BRYAN QUIEN MANIFIESTA QUE AQUÍ SE DA SEGUIMIENTO A LO QUE ES EL CONVENIO DEL PAGO DE LA SEGUNDA PARTE DE CONAFOR, PERO, SIN EMBARGO, POR ESO, PRESIDENTE, SI ME LO PERMITE TAMBIÉN QUISE QUE NOS ACOMPAÑARA EL LIC. MIGUEL PARA QUE NOS DIERA UNA EXPLICACIÓN DE ESO QUÉ ES LO QUE TRATA.

COMENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ QUE RECORDEMOS QUE ESTE PROGRAMA LO INICIAMOS EL AÑO PASADO Y QUE EL AÑO PASADO HABÍAMOS DECIDIDO QUE LE DIÉRAMOS CONTINUIDAD A ESTE AÑO, ESTE COMPROMISO QUE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT, 2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ADQUIRIMOS COMO CABILDO PORQUE TODOS LO VOTAMOS POR 2 AÑOS; ENTONCES YO LE PEDIRÍA AL LIC. MIGUEL QUE DE MANERA MUY BREVE NOS PUDIERA HACER UNA RESEÑA DE ESTE PUNTO.

UNA VEZ PRESENTE EN ESTA SALA DE JUNTAS EL LIC. MIGUEL ESTEBAN OCHOA PARRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, MANIFIESTA QUE COMO LO COMENTABAN, ES EN PARTE PARA DARLE SEGUIMIENTO A LO QUE ES EL CONVENIO PARA LOS MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES QUE SE TIENE CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, EL AÑO PASADO, COMO SABEN, SE HIZO EL ACUERDO EN CABILDO EN UNA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 30 DE JUNIO, EN EL CUAL SE APROBÓ EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y LA APORTACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LOS CONVENIOS. ESTE CONVENIO AL SER POR 2 AÑOS ERA UN TOTAL DE $445,000.00 EN ESTE AÑO YA SERÍA LA SEGUNDA PARTE QUE SON $222,500.00 ESTE QUE SERÍA LA PARTE COMPLEMENTARIA DEL CONVENIO PARA DARLE CONTINUIDAD AL PROYECTO, LA PRIMERA PARTE YA COMO SE LOS COMENTÉ EN UN INICIO, SE HACE LA APORTACIÓN AL FONDO FORESTAL MEXICANO Y ES CONAFOR QUIEN SE ENCARGA DE DISPERSARLO A LOS EQUIPOS QUE ESTÁN PARTICIPANDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. PRÁCTICAMENTE ESTA PARTE SERÍA LA CONTINUIDAD, LA SEGUNDA PARTE DEL CONVENIO Y LA SEGUNDA PARTE DE LA APORTACIÓN Y SERÍA LA PARTE FINAL YA DE ESTE CONVENIO.

COMENTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ QUE ELLA CONSIDERA QUE NO HABRÍA MUCHO QUE AHONDAR EN EL TEMA PORQUE ES SOLAMENTE EL SEGUNDO AÑO DE ESTE ACUERDO QUE YA HABÍAMOS FIRMADO AQUÍ EN CABILDO Y QUE HEMOS HABLADO MUCHO DE LA IMPORTANCIA QUE COMO MUNICIPIO, COMO AYUNTAMIENTO, NOS SUMEMOS EN LAS ACCIONES PARA PRESERVAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE, LA FLORA, LA FAUNA Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE QUE LOS POBLADORES TAMBIÉN EN QUE SON LOS MÁS CERCANOS A ESAS ÁREAS, SE PUEDAN INVOLUCRAR Y ESTO ES LO QUE SE PRESENTA EN ESTE PUNTO NÚMERO 11 Y SI ME PERMITEN QUE PASEMOS A LA VOTACIÓN, AUNQUE ES UN ACUERDO YA FIRMADO POR TODOS AQUÍ EN CABILDO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA SOLICITUD DE APROBACION DE LA APORTACION AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025; DEL FORTAMUN (FONDO IV) DERIVADO DEL OFICIO NO. 108/DPP/2026, SIGNADO POR EL ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, MISMO QUE ES APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL H. CABILDO. (SE ANEXAN DOCUMENTOS).----------
---

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL

Dirección de Programación y Presupuesto

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT 2024-2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: 108/DPP/2026
EXPEDIENTE: 009
XALISCO, NAYARIT A 03 DE AGOSTO DE 2026.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 05 AGO. 2026 2027
13:09 Hrs
RECIBIDO
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES
SECRETARIO DEL HXLIII. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E:

Sírvase el presente para enviarle un cordial saludo y dando seguimiento a los trabajos derivados para asignación de recursos federales y locales a disposición de este H. ayuntamiento; y con fundamento en los artículos art.25, 33, 36, 49 de la Ley de coordinación Fiscal, así como también el art.48 fracciones I, II, VII, IX del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Xalisco, Nayarit; Le solicito a usted su valioso apoyo para que se considere en la próxima reunión de cabildo la aprobación de los siguientes asuntos:

1. Acuerdo para la modificación de la fuente de financiamiento de la obra denominada ***"REHABILITACIÓN DE GALERA FILTRANTE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT"***; aprobada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **No. 64** de fecha: **27 de mayo de 2026**.

2. Aprobación de las siguientes obras:

PROGRAMA	MONTO ESTIMADO.
FORTAMUN (FONDO IV):	
➢ REHABILITACION DE RED DE ATARJEAS Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MERIDA ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR, COL. XALISCO CENTRO, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	**$1,118,548.12**
➢ CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y CALLE REY NAYAR, COL. 25 DE ABRIL, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	**$5,569,915.10**
➢ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL; MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	**$1,151,346.12**
➢ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO COMUN EN CAMINO A EL MALINAL EN VARIOS TRAMOS KM. 14+948 AL KM. 16+895.00, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	**$526,641.32**

000039

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

831

➢ CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE REVOLUCION ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALVARO OBREGON Y CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE REVOLUCION Y CERRADA COL. LANDAREÑAS, CD. DE XALISCO, NAYARIT.	**$4,410,367.44**
➢ APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025".	**$222,500.00**
Total	**$17,998,318.10**

3. Aprobación para la segunda aportación al Convenio celebrado con la CONAFOR:
"APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025".

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ARQ. BRYAN DE LEON ROSALES

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.C.P. ARCHIVO.
BLR/ADRP

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENT

PARTIDAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2026

PROGRAMA: FORTAMUN 2026		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
		AUMENTO	DISMINUCIÓN
FINALIDAD:	2. DESARROLLO SOCIAL		
FUNCION:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCION:	2.2.3. ABASTECIMIENTO DE AGUA		
PROGRAMA:	SD ALCANTARILLADO		
SUB PROGRAMA	01 REHABILITACION		
	REHABILITACION DE RED DE ATARJEAS Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MERIDA ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE LIMANTOUR, COL. XALISCO CENTRO, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	$1,118,548.12	
6000	INVERSION PUBLICA		
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
61301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES		
FINALIDAD:	2. DESARROLLO SOCIAL		
FUNCION:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCION:	2.2.1. URBANIZACION		
PROGRAMA:	SF PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES		
SUB PROGRAMA	02 ASFALTO		
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE BOULEVARD TEPIC-XALISCO Y CALLE REY NAYAR, COL. 25 DE ABRIL, CD. DE XALISCO, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	$5,569,915.10	
6000	INVERSION PUBLICA		
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN		
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS		
FINALIDAD:	2. DESARROLLO SOCIAL		
FUNCION:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCION:	2.2.1. URBANIZACION		
PROGRAMA:	SE URBANIZACION		
SUB PROGRAMA	02 EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES		
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO NATURAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MORELOS ENTRE CALLE		

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

	5 DE FEBRERO Y CALLE ZACATECAS, EN LA LOCALIDAD DE PANTANAL, MPIO. DE XALISCO, NAYARIT.	$1,151,346.12
6000	INVERSION PUBLICA	
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	
FINALIDAD:	**2. DESARROLLO SOCIAL**	
FUNCION:	**2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**	
SUB-FUNCION:	**2.2.1. URBANIZACION**	
PROGRAMA:	SE URBANIZACION	
SUB PROGRAMA	02 EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES	
	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN CAMINO A EL MALINAL EN VARIOS TRAMOS KM. 14+948 AL KM 16+895.00, MPIO, DE XALISO, NAYARIT.	$5,525,641.32
6000	INVERSION PUBLICA	
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	
FINALIDAD:	**2. DESARROLLO SOCIAL**	
FUNCION:	**2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**	
SUB-FUNCION:	**2.2.1. URBANIZACION**	
PROGRAMA:	SF PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES	
SUB PROGRAMA	02 ASFALTO	
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE REVOLUCION ENTRE LAZARO CARDENAS Y ALVARO OBREGON Y CALLE REFORMA AGRARIA ENTRE REVOLUCION Y CERRADA COL. LANDAREÑAS, CD. DE XALISCO NAYARIT	$4,410,367.44
6000	INVERSION PUBLICA	
6100	OBRA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	
FINALIDAD:	**2. DESARROLLO SOCIAL**	
FUNCION:	**2.1. PROTECCION AMBIENTAL**	
SUB-FUNCION:	**2.1.5. PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DEL PAISAJE**	
PROGRAMA:	3Z REGULARIZACION Y PRESERVACION DE ECOLOGIA	
SUB PROGRAMA	02 PRESERVACION Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS	

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

000042

	APORTACION AL CONVENIO DE COLABORACION PARA PROMOVER MECANISMOS LOCALES DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DEL PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR 2025	$222,500.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
8500	CONVENIOS		
852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN		
85201	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN		
	TOTAL	**$17,998,318.10**	

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

000043

DECIMO SEGUNDO.-CLAUSURA.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE, POR ACUERDO GENERAL DEL PLENO, SE CLAUSURA ESTA SEXAGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 18:49 HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO 2026, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES MUNICIPALES

C. CESAR ALBERTO CASTAÑEDA HERNANDEZ

C. MARIA DEL ROSARIO RAMOS BELTRAN

C. IRMA LETICIA MONTES RENTERIA

C. JOSE EMMANUEL LOPEZ HERMOSILLO

C. MARTHA LETICIA ESQUEDA RIVERA

C. ARTEMIO SEMEJAR FLORES

C. CRISTOBAL GONZALEZ GUTIERREZ

C. RAUL LOPEZ UREÑA

C. ZULMA MARIBEL FLORES ZEPEDA

C. SONIA ESTELA GARCIA TORRES

C. ANA BERTHA MARQUEZ DUARTE

C. MAYRA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT.
2024 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. HIPOLITO ESQUEDA FRAUSTO

LIC. ADALBERTO CASTRO MONTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 68 DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT. 2024 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

XALISCO
TÚ LO MERECES
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCION: SANIDAD Y SALUBRIDAD MUNICIPAL

LICENCIA MÉDICA

FECHA: 11/08/2026

NOMBRE: H. Solito Fausto

DIRECCIÓN: Morelos #21 Plc Tecuiazo Xalisco

AREA LAB: Ginecología

DIAGNOSTICO: Dolor costal en estudio

DIAS: 4 (cuatro)

DEL: 11 al 14 de Agosto de 2026

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE SANIDAD Y SALUBRIDAD

DR. SANTIAGO ARVIZU NAVARRO
DIRECTOR DE SANIDAD

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XALISCO, NAYARIT
2024 - 2027
SERVICIOS MÉDICOS

Dr. Bryan Alexis Andrade Rodríguez
MÉDICO CIRUJANO
Ced. Prof. 15458095
Universidad Autónoma de Nayarit

DR. BRYAN ALEXIS ANDRADE RODRIGUEZ

NOTA: En caso de que el paciente no guarde reposo y se encuentre en la vía pública automáticamente se revocara dicha licencia, así como es obligación del trabajador avisar inmediatamente a su supervisor o encargado de área.